

**DISEÑAR UNA BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE
FLORIDABLANCA, SANTANDER**

ERIKA PAOLA GIRALDO DIAZ

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
DIVISION DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BUCARAMANGA
2015**

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás**

**DISEÑAR UNA BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE
FLORIDABLANCA, SANTANDER**

ERIKA PAOLA GIRALDO DIAZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Arquitecto**

**Director
Arquitecto Jorge Alberto Villamizar Hernandez**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
DIVISION DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BUCARAMANGA
2015**

Agradecimientos

Son muchas las personas que me gustaria agradecerles su amistad, compañía y animo en las diferentes etapas de la vida. Sin importar donde se esten quiero darles las gracias por formar parte de mi vida, por todo lo que me han brindado y todas sus bendiciones.

A Dios creador del universo y dueño de mi vida por bendecirme para llegar donde he llegado.

A mis padres Iván Darío Giraldo Giraldo y mi madre Rosiris Díaz Raad, mis hermanos Hernán y Memo y a todos mis familiares por el apoyo incondicional que me dieron a lo largo de la carrera.

A todos mis amigos, sin excluir a ninguno pero en especial a Mafer Niño, German Gomez, Exneiquer Villamizar, gracias por todos los momentos que pasamos juntos.

A la universidad Santo Tomas por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi director de proyecto Arquitecto Jorge Alberto Villamizar Hernandez, por su esfuerzo y dedicacion, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y motivacion a logrado en mi que pueda terminar mi proyecto con exitos.

Para ellos: muchas gracias, Dios los bendiga

Erika Paola Giraldo Díaz

CONTENIDO

INTRODUCCION	10
1. BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.....	11
1.1 Definición del problema y justificación	11
2. OBJETIVOS.....	16
2.1 OBJETIVO GENERAL	16
2.2 OBEJETIVOS ESPECIFICOS	16
3. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION	17
3.1 Marco conceptual.....	17
3.1.1 Que es la biblioteca?	17
3.1.1.1 La biblioteca y su función social.....	18
3.1.1.2 Organización.....	19
3.1.1.3 Los espacios	19
3.1.1.4 Tipos de bibliotecas	20
3.2 MARCO NORMATIVO.....	22
3.3 Marco legal del programa de biblioteca	22
4. ANÁLISIS TIPOLOGICO	25
4.1 PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA (CIUDAD MEDELLIN) ARQ. GIANCARLO MAZZANTI.....	25
4.2 BIBLIOTECA LEON DE GREIFF (CIUDAD DE MEDELLIN) ARQ. GIANCARLO MAZZANT	28
4.3 BIBLIOTECA SAN JAVIER ARQ. JAVIER VERA LONDOÑO (CIUDAD DE MEDELLIN).....	31
4.4 PARQUE BIBLIOTECA DOCE DE OCTUBRE-Medellín Verónica Ortiz Murcia / Diego & López / Carlos Puerta.....	33
4.5 BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO ROGELIO SALMONA.....	38
BIBLIOGRAFIA.....	50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estudio realizado en el 2005, la población mayor de 18 años y que reside en la ciudad es mayoritariamente bumanguesa,	12
Tabla 2. Plan de Ordenamiento Territorial	12
Tabla 3. Programa Arquitectónico:	42

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Parque Biblioteca España	25
Figura 2. Estudio tipología.....	25
Figura 3. Estudio Tipología 2.....	26
Figura 4. Análisis espacial y funcional.....	26
Figura 5. Distribución de espacios.....	27
Figura 6. parque biblioteca león de greiff.	28
Figura 7. Planteamiento arquitectónico	29
Figura 8. Planta arquitectónica.....	30
Figura 9. Planta arquitectónica.....	30
Figura 10. Corte	30
Figura 11. vista biblioteca San Javier	31
Figura 12. Planta arquitectónica.....	31
Figura 13. Corte	32
Figura 14. vista biblioteca San Javier	32
Figura 15. bibliotecas	32
Figura 16. Referentes.....	33
Figura 17. Planteamiento arquitectónico:	34
Figura 18. Planteamiento urbano:	35
Figura 19. Biblioteca Virgilio Barco.....	36
Figura 19. Planta Biblioteca Salmona	39
Figura 19. Planta segundo nivel Biblioteca Salmona	39
Figura 20. Plano de usos Municipio de Floridablanca	45
Figura 21. Plano de vías, equipamientos y transporte público:	46
Figura 22. Localización departamental:.....	47
Figura 23. Localización zonal:	47
Figura 24. Localización local:	49

LISTA DE ANEXOS

Anexo A : Memoria descriptiva del proyecto	51
Anexo B Memoria descriptiva	52
Anexo C: Memoria descriptiva	53
Anexo D: Memoria descriptiva	54
Anexo E: Memoria descriptiva	55
Anexo F: Memoria descriptiva.....	56
Anexo G: Memoria descriptiva	57
Anexo H: Memoria descriptiva	58
Anexo I: Memoria descriptiva.....	59
Anexo J: Memoria descriptiva	60
Anexo K: Memoria descriptiva	61
Anexo L: Memoria descriptiva.....	62
Anexo M: Planta localizacion y cubierta.....	63
Anexo N: Planta urbana.....	64
Anexo O: Planta primer piso	65
Anexo P: Planta segundo piso	66
Anexo R: Fachadas	67
Anexo S: Renders 1	67

RESUMEN

La biblioteca pública busca cumplir con la prestación de un servicio bibliotecario y cultural en todas sus dimensiones, logrando la integración de la comunidad con el mundo exterior, acortando las barreras culturales para acceder a la exploración de nuevos mundos.

La biblioteca pública del barrio Lagos 2 de la comuna 6 de Floridablanca Santander permitirá a los usuarios la utilización de espacios destinados, para las diversas actividades culturales que se generen dentro de esta con un recorrido agradable en donde se crean cambios dentro de un mismo ambiente por medio del manejo de transparencia y espacio flexibles que permiten el conocimiento total de la misma.

INTRODUCCION

El fomento de las bibliotecas es elemental porque desempeñan un papel importante en la enseñanza, considerada como un pilar para la educación debido que es un centro activo de recursos de aprendizaje.

La biblioteca busca fortalecer la cultura del municipio creando espacios necesarios para el desarrollo de las actividades. Con la biblioteca se requiere impulsar las redes de equipamientos urbanos que necesita el Municipio hoy en día, para el mejor uso del suelo urbano promoviendo las nuevas alternativas espaciales para el hombre que habita el espacio y lo convierte en su lugar de estancia de acuerdo a la actividad que realice.

1. BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

Floridablanca, perteneciente al Departamento de Santander cuenta con 260.042 habitantes en la actualidad, población que se halla dispersa en una extensión de terreno cercana a los 97 km²¹; el municipio ha registrado en los últimos años un crecimiento urbano acelerado y drásticos cambios a nivel social, político, económico y cultural por falta de una adecuada planificación, situación que ha influenciado negativamente en la calidad de vida y ha logrado impactar el tejido urbano, produciendo baja calidad de su espacio público y en un acentuado déficit de equipamientos urbanos, entre otros aspectos.

De acuerdo con los datos oficiales del DANE, Floridablanca tiene 260,042 habitantes (Proyección 2009) que la consolidan como la segunda ciudad por habitantes en Santander. El 47.26% son hombres y el 52.74% mujeres. El 95.6% de la población de 5 años y más sabe leer y escribir, es decir, la tasa de analfabetismo es del 4.4%.

Según un estudio realizado en el 2005, la población mayor de 18 años y que reside en la ciudad es mayoritariamente bumanguesa, así:

- El 7% son nacidos en Floridablanca
- El 44% son nacidos en Bucaramanga
- El 33% son nacidos en el resto del departamento
- El 16% son nacidos en otros departamentos

¹ DANE 2011

Tabla 1. Estudio realizado en el 2005, la población mayor de 18 años y que reside en la ciudad es mayoritariamente bumanguesa,

Año	Población Urbana		Población Rural		Población Total
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
1.964	4.166	28	10.554	72	14.720
1.963	38.339	87	5.531	13	43.870
1.985	137.927	96	6.997	4	143.824
1.995	202.612	96.6	6.778	3.4	209.609
2.000	226.875	97.1	6.369	2.9	233.653
2.005	252.140	97.5	7.148	2.5	258.509

Fuente: Censo DANE

Tabla 2. Plan de Ordenamiento Territorial

RANGO DE EDAD	DE	PORCENTAJE POBLACIONAL	NUMERO DE HABITANTES	% nivel educativo
0-9 años		18%	47,357	32%
10-19 años		19%	49,998	33%
20-29 años		16%	42,095	10%
30-39 años		8%	21,049	6%
40-49 años		15%	39,465	19%
50-59 años		12%	34571	
60-69 años		6%	15785	
70-79 años		4%	10523	
80-95 años		2%	5261	

Fuente: Censo DANE

Un diagnóstico de la cobertura de este tipo de equipamientos y de los servicios que allí se prestan, para lo cual fue consultado el Plan de Ordenamiento Territorial y se programaron visitas a las instalaciones, puso en evidencia la baja cobertura, pues una población que ha superado los 200.000 habitantes, solo cuenta con tres equipamientos en los que se presta el servicio de alquiler de material bibliográfico y se ofrece la posibilidad de consulta en el lugar, y una Casa de la Cultura en la que se ha adecuado una sala en torno a este propósito.

A continuación se presentan los resultados de la información consignada en el POT, documento en el cual se registra la existencia de tres bibliotecas y en cada caso solo se presenta información básica; así mismo, algunos datos relevantes recogidos en el trabajo de campo:

Biblioteca Ciudad Valencia: Fue creada en 1974 por un grupo de vecinos del barrio, actualmente cuenta con tres maestros nacionalizados y un auxiliar de biblioteca nombrado a contrato por el municipio y dos celadores, cuenta con más de 3.000 ejemplares entre los que se encuentran obras documentales, colecciones, enciclopedias, almanaques, atlas y libros de texto y literatura. Para 1998 asistieron 17.568 usuarios y su cobertura llega a

10 barrios del área metropolitana.

Biblioteca José Antonio Galán: Esta biblioteca hace parte del Comité Cultural de Zapamanga III, "COCUZA", que nace de una experiencia de tipo comunitario. Fue creada en 1979 por iniciativa de la comunidad y actualmente proyecta su trabajo especialmente a niños y jóvenes que ascienden aproximadamente a 250 y 120 respectivamente, por semana. La cobertura llega a Zapamanga, Castellana, Caldas, Trinidad, Santafé, Tenza I y II y Alto viento I y II, barrios en los cuales se encuentran ubicados 7 colegios.

Biblioteca Pública Municipal: comenzó a funcionar en el año de 1965 en la parroquia de San Juan Nepomuceno, posteriormente se trasladó a la capilla de Santa Bárbara y desde 1994 funciona en la Casa de la cultura, tiene modalidad de estantería y libros de literatura universal y de Colombia. En 1998 se atendió un promedio de 60 personas diarias²

El resultado del estudio del estado físico de las edificaciones y la disposición de los espacios proyectados o acondicionados en cada una, así como la relación que tienen estos equipamientos con las comunidades en las cuales se hallan emplazadas, evidencian unas determinantes problemáticas presentes en las tres:

- ✓ Ninguna de las tres bibliotecas presenta una planeación en cuanto a su diseño, pues ante la necesidad de tener una biblioteca, han sido las mismas comunidades las gestoras de estas iniciativas al igual que las instituciones públicas, agentes que carentes de recursos y conocimientos técnicos y de diseño, solo han logrado acondicionar algunas construcciones para que se posibilite la existencia de este servicio, ante la evidente falta de equipamientos.
- ✓ La calidad de los espacios no es la más adecuada para aquellas personas que tienen el propósito de consultar, leer y estudiar, posiblemente por periodos de tiempo mayores a dos horas, ya que estos recintos presentan graves problemas de iluminación que dificultan estas acciones; así mismo en estas instalaciones se han implementado mecanismos de ventilación artificial, que incrementan el costo de los servicios públicos, los cuales son asumidos por los líderes comunitarios y no por las autoridades municipales. La contaminación auditiva impide una mayor concentración en los procesos de lectura y en estos recintos difícilmente se pueden diseñar espacios diferenciados por edades, funciones y actividades con el mobiliario adecuado, lo que muchas veces genera aglomeración en el espacio adecuado para la lectura.
- ✓ No es correcto considerar la biblioteca contenida en la Casa de la Cultura como la biblioteca pública municipal, sobre todo cuando hablamos de un

² Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Floridablanca

municipio de más de 200.000 habitantes y cuando sus instalaciones no resisten las exigencias de lo que es en la actualidad una biblioteca pública, está bien considerarla como biblioteca pública como la biblioteca de la casa de la cultura como existe en los demás recintos del país.

Es importante y necesario diseñar una Biblioteca en el Municipio de Floridablanca, y de esta manera llegar a todos aquellos usuarios que no cuentan con las condiciones de acceder de forma libre a ella donde puedan encontrar espacios que favorezcan el encuentro con el libro y el disfrute de la lectura a través de diferentes actividades o programas de promoción de lectura.

La falta de equipamiento educativo como una biblioteca pública, en el municipio de Floridablanca, logrando percibir que no se ha tenido importancia por el desarrollo y la formación de los niños siendo este un paso obligado de conocimiento que nos facilita cualquier tipo de información y sapiencias. Nos encontramos en un momento especial de sensibilización y atención hacia la situación de las bibliotecas y su importancia para mejorar las habilidades de autoformación y el aprendizaje permanente de la comunidad. Siendo directamente beneficiados 260,042 personas que habitan en el municipio de Floridablanca³, pero indirectamente para toda la población que quiera satisfacerse de ella. Logrando así no solo el desarrollo educativo del municipio si no también un progreso arquitectónico del lugar, dando pie a que se concienticen que es necesario el desarrollo educativo para así lograr progreso en el municipio.

Es importante a su vez dar contrapeso y refuerzo a las actividades que se realizan en la casa de la cultura “ Piedra del Sol” de Floridablanca, sobre todo lo que tiene que ver con el servicio bibliotecario existente dentro de este recinto cultural, porque además es indispensable fortalecer las actividades culturales de este municipio, que cubre un gran porcentaje territorial del área metropolitana por su creciente expansión urbana, albergando una intensa actividad residencial, mezclada con actividades educativas, de salud y de recreación. Además el municipio está en la obligación de dotar a su población de un espacio que lidere y coordine el servicio bibliotecario.

La iniciativa de proponer una red de bibliotecas públicas se complementa con lo encontrado en la formulación del plan de ordenamiento territorial de Floridablanca donde se plantea” incluir como proyectos futuros, la creación y organización de una red de Bibliotecas Públicas Municipales, con su respectivas articulación entre sí, que contemple la propuesta de la biblioteca virtual; esto es con el propósito de ampliar la cobertura actual y mejorar la calidad de los servicios relacionados con el fomento de la cultura” proposición que se complementa con el manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre bibliotecas públicas de 1994 donde se plantea que “la red de bibliotecas públicas ha de ser concebida en relación con las bibliotecas nacionales, regionales, especiales y de investigación, así como las bibliotecas

³ DANE 2011

escolares y universitarias. Los servicios han de ser accesibles a todos los miembros de la comunidad, lo que supone edificios bien situados, buenas salas de lectura, estudios, tecnologías adecuadas y un horario suficiente y apropiado.⁴

⁴ IFLA/UNESCO

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una Biblioteca pública para el Municipio de Floridablanca.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Proyectar un edificio de biblioteca que ofrezca un sistema de espacios adaptables a las necesidades en el tiempo; que genere un orden espacial que contemple las múltiples relaciones entre, libros, personas y servicios.
- ✓ Brindar a la comunidad un espacio confortable y arquitectónicamente apto para desarrollar actividades de tipo cultural, artístico y social, con la flexibilidad de un auditorio y salas múltiples.
- ✓ Proponer una arquitectura de alta calidad estética y espacial, que responda a las dinámicas de vanguardia actuales como el uso de la tecnología, aplicación de sostenibilidad, uso
- ✓ de nuevos materiales, explotación de nuevas formas.
- ✓ Optimizar la calidad del servicio bibliotecario prestado por el inmueble a la comunidad, mediante la creación de espacios confortables, cumpliendo con las especificaciones indicadas, para el buen desempeño de las actividades a realizar.

3. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION

3.1 MARCO CONCEPTUAL

3.1.1 Que es la biblioteca ?

Biblioteca es una palabra griega que significa “caja de libros”; Se entiende por Biblioteca el lugar donde se guardan los libros.⁵

El local donde se conserva una colección debidamente ordenada y dispuesta para su lectura.⁶

Se define Colección organizada de libros, impresos, revistas y otros materiales gráficos, audiovisuales, etc., con su personal correspondiente, para facilitar servicios a los usuarios, según necesidades de investigación, información, educación y esparcimiento.⁷

La biblioteca es un servicio de apoyo académico a la investigación y docencia, constituye un acervo cultural que crece y se desarrolla con la participación constante de la comunidad, y la posibilidad de tener u obtener la información necesaria.⁸ Permite un acoplo, análisis, organización, clasificación, difusión y recuperación de información. Pero no toda ni cualquier información sino aquella que apoya la formación profesional y humana de la comunidad; aquella que nos ayuda a identificar las necesidades y problemáticas sociales; la misma que nos permite diferenciar las alternativas y métodos de solución; la que mantiene vigente el conocimiento de nuestra realidad; la que registra el desarrollo de la ciencia y la cultura; la que apoya el proceso académico institucional incorporando como soporte a su gestión técnica y administrativa las nuevas tecnologías de información que se integran a su misión y visión, dirigida a ofrecer servicios de información cumpliendo con los estándares de calidad y eficiencia.

A lo largo de los siglos se ha extendido los esfuerzos para construir bibliotecas que pudiesen ser utilizadas no solo por los dirigentes sociales, sino por las personas. Nacen por consiguientes las bibliotecas públicas. En España, el nacimiento de este tipo, llega con el decreto 1858, en donde se declara lo siguiente:” el gobierno promoverá los aumentos y mejoras de las bibliotecas existentes; cuidara de que ninguna provincia deje de haber al menos una biblioteca pública, y dictara las disposiciones convenientes para que cada una de aquellas obras cuya lectura pueda ser útil, atendidas la circunstancias especiales de la localidad y del establecimiento a que pertenezca.

⁵ Biblion: libro y teka: caja o deposito

⁶ lengua Española real academia.

⁷ La UNESCO

⁸ Bibliotecas públicas de Bogotá. Bibliored red Capital de bibliotecas públicas de Bogotá

En las definiciones anteriores se pone de manifiesto el propósito de la igualdad para todos los lectores y todos los servicios de la biblioteca; la cual debe ir complementada por el diseño arquitectónico estudio social, entorno físico espacial y demás aspectos sociales y económicos que permitan su adecuado servicio y mantenimiento.

3.1.1.1 La biblioteca y su función social. Función es la capacidad de acción. Y lo social es lo relativo a la sociedad.⁹ Los recursos que tiene la biblioteca generan conocimiento y quien tiene el conocimiento tiene poder o puede acceder a él. Atendiendo a la importancia de los recursos que administra la biblioteca, se puede deducir la responsabilidad que tienen los funcionarios que prestan servicios en estas situaciones, puesto que hacen parte esencial del proceso de formación integral de la comunidad que su función social.

Además debe tenerse muy presente el tratamiento que se dé a la información que contienen la bibliotecas, es decir, conocerlas al máximo, saber de su pertinencia, actualidad, aspecto histórico y como puede influir en la consolidación de una persona íntegra, que pueda desempeñar su rol de la sociedad en la cual se desenvuelve.

Es pues responsabilidad de la comunidad bibliotecaria, crear y fortalecer una cultura de la información, lo cual incluye, no solo el derecho a la información-indispensable para el mejoramiento humano, si no como parte de los derechos humanos; por lo cual será preciso ofrecer documentación histórica sobre tradiciones y costumbres, lo que constituye la identidad cultural de un pueblo o región.

Para conseguirlo es necesario crear mecanismo que aseguren la permanente disponibilidad de la documentación que se produce en el país y la región (colecciones, inventarios de recursos, directorios, etc.).

Estos son programas de recuperación de memoria del ayer, para facilitar la toma de decisiones en el futuro. Y esta es una de las razones que hace indispensables a las bibliotecas.

El propósito de la comunidad bibliotecaria es rescatar, sistematizar y difundir la información pertinente e indispensable para el desarrollo humano.

La biblioteca debe ser una institución de aprendizaje, que contribuye a la información del ciudadano. Un centro, tanto de información como de formación, que impulse el conocimiento personal y colectivo; centro de comunicación, porque permite la visión del pensamiento del otro.

⁹garota.fismat.umich.mx/manual

Por último, vale reflexionar que como sector que maneja la información, la biblioteca y su desarrollo se ven detenidos. De ahí falta de poder, de que se le respete y acate; la educación la considera solo como apoyo, y la ley de la cultura apenas la menciona, porque hacen falta dolientes que la respalden y defiendan de misión.

Hay necesidades de ser mejores profesionales, comprometidos y con unas metas claras y definidas. Hay que ganar espacios.

Se hace necesario conformar redes, compartir fortalezas, reforzar debilidades y en una palabra, ganar poder. Se precisa decisión y voluntad, aún es tiempo.

3.1.1.2 Organización. Cada tipo de biblioteca desarrolla características propias por las modalidades con que ejerce la selección, organización y servicio de sus materiales, en vista de los requerimientos de un cierto tipo de usuarios.¹⁰

Para la organización de la Biblioteca se emplea los mismos principios que determinan la estructura de otras organizaciones: función, producto, clientela o derechos habientes, y área geográfica. En relación con las operaciones, la biblioteca tiende a dividirse en dos departamentos principales: procesos técnicos y servicios públicos. Con el mismo criterio, el primero suele dividirse en secciones como la de adquisición, catalogación y clasificación, y preparación física de los materiales. También el segundo departamento suele dividirse por función en secciones como las de consulta, referencia y circulación y préstamo.

3.1.1.3 Los espacios.¹¹ La biblioteca cuenta con una serie de espacios que prestan sus servicios al usuario para permitirle una mayor atención en cuanto a información, atención, entretención y aprendizaje. Entre los que se encuentran:

- ✓ Consulta de sala: las colecciones de libros y revistas son abiertas y de libre acceso, se puede hacer uso de ellas en cómodas salas destinadas a la lectura y la investigación.
- ✓ Servicios infantiles: actividades, colección y equipos especializados que permiten a los niños entender el mundo que les rodea a través de la lectura, el juego y el acercamiento a la conciencia.

Algo de esto puede haber sido debido al hecho de que la lectura de micro reproducciones requiere disposiciones que faciliten el estudio individual que se realiza mejor en un local algo cerrado y protegido a fin de que la imagen proyectada quede al abrigo de un exceso de luz. Esto hace pensar que cuando más se planifique una biblioteca entorno al sitio de estudio individual, tanto más flexible será probablemente en el futuro; será más capaz de absorber los cambios

¹⁰ Revista escala 113 bibliotecas, de la 12 a la 42

¹¹ www.bibliored.org/bibliotecavirgiliobarcos.

tecnológicos que inevitablemente han de relacionar su función primordial: la comunicación de individuos con las fuentes de información.

3.1.1.4 Tipos de bibliotecas. Existen distintos criterios para determinar los tipos de biblioteca. Los servicios de bibliotecas varían mucho en detalles de un país a otro. Se distinguen una biblioteca de otras de acuerdo con los objetivos de los servicios que prestan o de acuerdo a su situación orgánica para cumplir con las necesidades de un tipo particular de usuario.¹²

Podemos clasificarlas atendiendo a:

.El método de difusión de los documentos:

- ✓ Bibliotecas de consulta: su función primordial es la de la consulta de los fondos dentro de la misma biblioteca.
- ✓ Biblioteca de préstamo: serán aquellas cuyo objetivo principal será prestar los documentos durante un periodo de tiempo establecido. Tratan de conseguir lo más exhaustivamente posible todo aquello que se publica.

El método de conservación de los documentos:

- ✓ Bibliotecas de obras originales: donde se conservan documentos de obras originales.
- ✓ Microtecas: en donde se conservan fondos de microforma.

El tipo de documento que se conservan:

- ✓ Bibliotecas propiamente dichas: que se conservan libros y revistas fundamentalmente.
- ✓ Filmotecas: que se conservan películas.
- ✓ Dapotecas: que se conservan diapositivas.
- ✓ Hemeroteca: que conservan revistas, folletos, periódicos, etc.
- ✓ Archivos: que conservan documentos procedentes de la administración o de las empresas.

El organismo del que dependen:

- ✓ Bibliotecas nacionales.
- ✓ Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior.
- ✓ Bibliotecas universitarias principales o centrales.
- ✓ Bibliotecas universitarias departamentales.
- ✓ Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior que no forman parte de la universidad.
- ✓ Bibliotecas escolares.
- ✓ Bibliotecas especializadas.
- ✓ Bibliotecas públicas u oculars.
- ✓ Bibliotecas de empresas, de asociaciones, de instituciones de investigación, etc.

¹² Biblioteca pública de Bogotá. Op. Cit.

Los servicios bibliotecarios:

- ✓ Bibliotecas nacionales
- ✓ Bibliotecas públicas.
- ✓ Bibliotecas de centros de docentes.
- ✓ Bibliotecas especiales.

Un criterio profesional:

- ✓ **Biblioteca generales de investigación**
- ✓ Nacionales.
- ✓ Parlamentarias.
- ✓ Universitarias.

Bibliotecas especializadas:

- ✓ Bibliotecas especializadas en administración
- ✓ Bibliotecas especializadas en arte.
- ✓ Bibliotecas especializadas en biomedicina
- ✓ Bibliotecas especializadas en ciencias sociales.
- ✓ Bibliotecas especializadas en ciencia y tecnología.
- ✓ Bibliotecas especializadas en geografía y mapas.

Bibliotecas al servicio del público en general:

- ✓ Escolares.
- ✓ Infantiles.
- ✓ Para ciegos.
- ✓ De hospitales.
- ✓ Publicas.

El origen de las bibliotecas públicas fue la idea de atender aquellas clases sociales más desfavorecidas. Sin embargo actualmente están dirigidas al ciudadano medio de forma general. Actualmente la biblioteca pública pretende, por un lado difundir la cultura, la educación; y por otro lado, facilitar el ocio a los ciudadanos, por esta razón trata de llegar a todo tipo de persona. Incluso llega a prestar servicio a usuarios especiales como prisiones, hospitales, personas marginadas, discapacitados, inmigrantes, etc.

Misión de la biblioteca pública.¹³

Las siguientes misiones claves, relacionadas con la información, alfabetización, la educación y la cultura, deben ser el centro de los servicios de la biblioteca pública:

- ✓ Crear y fomentar los hábitos de lectura en los niños, de temprana edad.
- ✓ Apoyar tanto la educación individual y la autoeducación, como la educación formal en todos los niveles.
- ✓ Brindar oportunidad para el desarrollo creativo personal.

¹³Políticas para bibliotecas públicas y escolares en el departamento de Antioquia- Medellín. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. 1999.

- ✓ Estimular la imaginación y la creatividad de los niños y jóvenes.
- ✓ Promover la conciencia de la herencia cultural, la apreciación de las artes y las innovaciones y logros científicos.
- ✓ Proporcionar acceso a las expresiones culturales de todas las artes representativas.
- ✓ Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
- ✓ Apoyar la tradición oral.
- ✓ Asegurar el acceso de los ciudadanos a toda clase de información comunitaria.
- ✓ Ofrecer servicios de información adecuados a las agrupaciones, asociaciones y empresas locales.
- ✓ Facilitar el desarrollo de habilidades en el uso de la información y de los computadores.
- ✓ Apoyar y participar en actividades y programas de alfabetización para grupos de todas las edades, e iniciar dichas actividades si fuese necesario.

3.2 MARCO NORMATIVO

La política de biblioteca y lectura en Colombia tiene su fundamento legal en el artículo 67 de la constitución nacional, donde lo educativo y lo cultural aparecen como fundamentales; y en la ley 98 de diciembre 22 de 1993, con la que se pretende democratizar y fomentar el libro Colombiano.

Se reconoce la lectura y la consulta en bibliotecas como prácticas que potencializan el desarrollo cultural del país, y son más enriquecedoras y creativas para los niños y jóvenes si se les brinda la comodidad de un lugar, libros acordes con su desarrollo y ambiente cálido y acogedor.

Se reconoce igualmente a las bibliotecas como generadoras de desarrollo cultural del país, donde las comunidades pueden realizar acciones que estimulen sus hábitos hacia la lectura y el conocimiento.

Las nuevas condiciones políticas y socio – culturales de la población del país y del Departamento de la creatividad literaria en los niños y en los jóvenes, con el propósito de fortalecer las actividades hacia el cambio y la formación de valores con el apoyo de maestros y padres de familia.

3.3 MARCO LEGAL DEL PROGRAMA DE BIBLIOTECAS:

- ✓ Ordenanza 011 de noviembre 89 de 1972 (facultad el impulso de bibliotecas)
- ✓ Ley 34 de 1973(el libro Colombiano)
- ✓ Ordenanza 057 de 1986 (Dotación de bibliotecas)
- ✓ Ordenanza 59 de marzo de 1983 (reorganiza la biblioteca)

- ✓ Ordenanza 46 de enero de 1987 (Facultad de Gobernador para hacer convenios con Alcaldes para la prestación del servicio de biblioteca escolares)
- ✓ Constitución Política de Colombia (artículos: 67, 70, 71)
- ✓ Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz, y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La nación y las entidades territoriales participaran en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señale la constitución y la ley.

- ✓ Artículo 70. El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso y la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

- ✓ Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fenómeno a las ciencias y, en general a la cultura. El estado creara incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.
- ✓ Ley 115 del 8 de febrero de 1994 de la Educación.

- ✓ Decreto 1869 de 1994 reglamentario de la ley 115 de 1994.
- ✓ Decreto 5004 de diciembre de 1995 (Reestructuración de la Secretaria de la Educación y Cultura)

4. ANÁLISIS TIPOLOGICO

4.1 PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA (CIUDAD MEDELLIN) ARQ. GIANCARLO MAZZANTI

Figura 1. Parque Biblioteca España

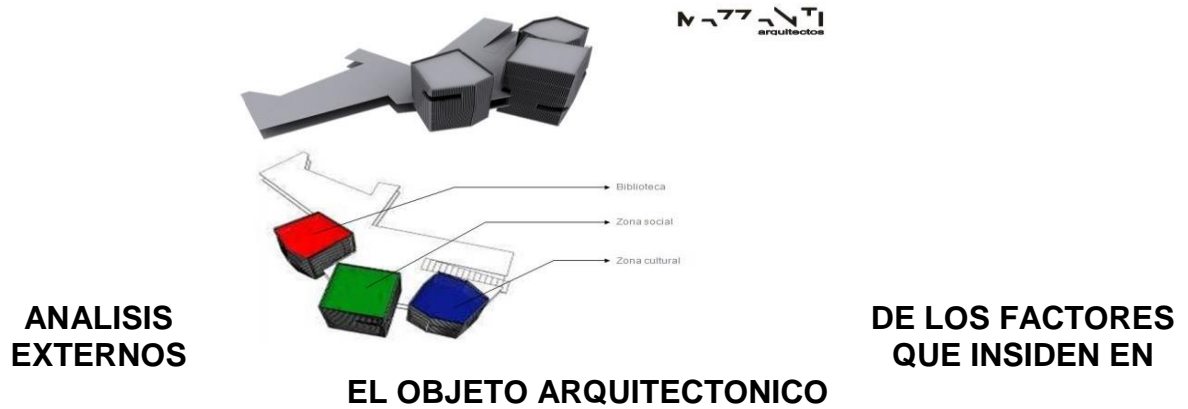


Figura 2. Estudio tipología

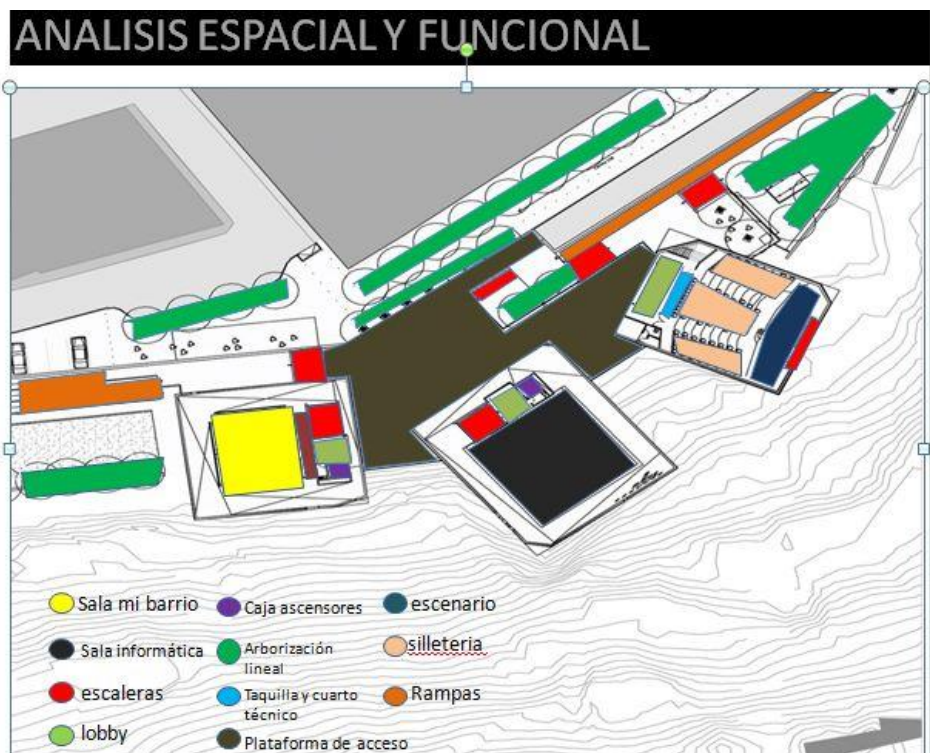


ANALISIS SOCIO CULTURAL

Figura 3. Estudio Tipología 2



Figura 4. Análisis espacial y funcional



Centros de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO): los Centros de Desarrollo Empresarial Zonal tienen como objetivo apoyar el emprendimiento,

generación de ingresos, desarrollo y consolidación de microempresas en los barrios de la ciudad.

Salas de lectura para niños y niñas y adultos: En estas salas encontrarás libros de todas las tendencias literarias, así como CD-ROM, CD y vídeos. Así mismo el Parque Biblioteca cuenta con salas de lectura para niños y niñas y para adultos adaptadas a la edad de los usuarios.

Sala de Navegación Virtual: esta sala cuenta con más de 100 computadores con conexión gratuita y permanente a Internet, para conocer todo lo que está ocurriendo en cualquier lugar del mundo. Además se podrá acceder a toda la información que se requiera y así aprender cada día más.

AUDITORIO: El Auditorio servirá para la presentación de obras teatrales, musicales y las diferentes manifestaciones artísticas de la comunidad.

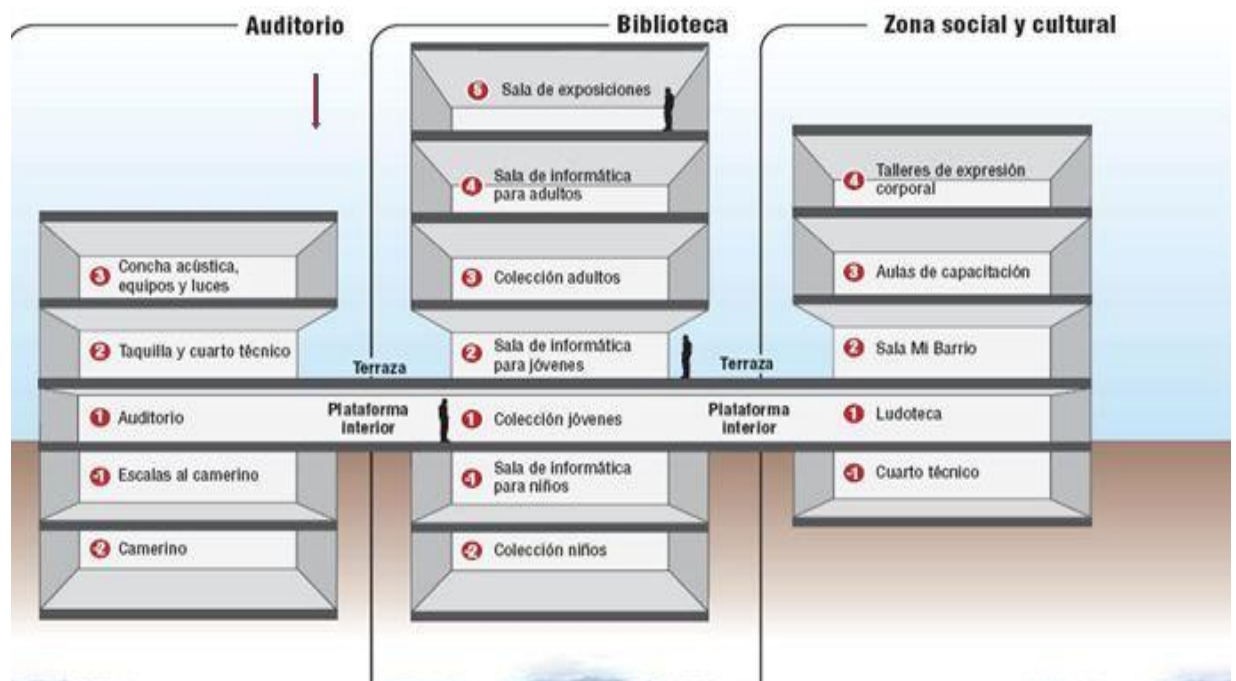
SALA DE MI BARRIO: En esta sala encontrarás memoria escrita, fotográfica y fílmica de la zona cuatro, así podrás saber más sobre las costumbres y tradiciones de tu barrio.

LUDETECA: Es un espacio para niños y niñas desde los 0 hasta los diez años, en donde los menores en compañía de una orientadora, establecen relaciones con los demás y participan en actividades que enriquecen su imaginación, motricidad y sensaciones.

SALA DE EXPOSICIONES: En esta sala podrás contemplar las diferentes manifestaciones artísticas de la zona, de la ciudad y del país.

Servicios de cafetería, papelería, locales comerciales.

Figura 5. Distribución de espacios

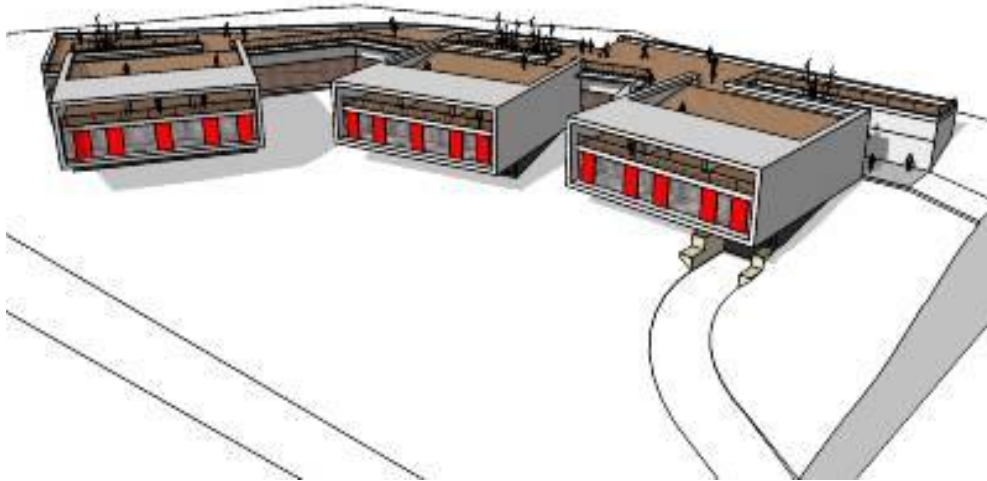


4.2 BIBLIOTECA LEON DE GREIFF (CIUDAD DE MEDELLIN) ARQ. GIANCARLO MAZZANT

EL PROYECTO:

Permite establecer la mayor cantidad de conectividades urbanas posibles y el desarrollo de espacios públicos, para esto se proponen las cubiertas del edificio como espacio público y potenciar los lugares de encuentro y miradores hacia la ciudad.

Figura 6. parque biblioteca león de greiff.

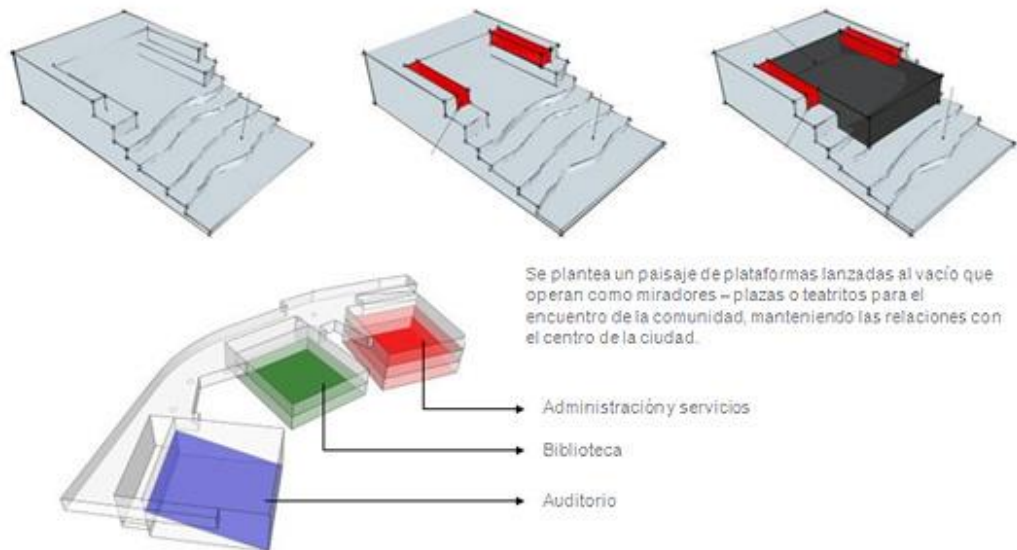


- El modelo posibilita el uso de sus instalaciones comunales como teatrines al aire libre, miradores, plazoletas, canchas deportivas al localizarlos en la cubierta y los bordes planos dejados como vacíos en el lote, permitiendo usos externos. Proponemos un programa de gestión entre el EDU y la Secretaria de Cultura llamado Cine, Música y Teatro En Mi Barrio, en el que se posibilite el uso de las cubiertas propuestas como auditorios para llevar a cada barrio quincenalmente un espectáculo cultural.

PLANTAMIENTO ARQUITECTONICO:

Se plantea un sistema conformado por tres módulos contenedores rotados (cuadrados) que giran adaptándose a la topografía y las vistas, uno curvo que los une y relaciona entre sí; y que además permite otros usos. El proyecto es un paisaje que le da continuidad a la geografía urbana a través de los senderos y de la construcción de espacio público en la cubierta, pensando en un paisaje de senderos, teatrines o plazas inclinadas, una red espacial con multiplicidad de conexiones y lugares para el encuentro.

Figura 7. Planteamiento arquitectónico



- Contenedor 1, Centro Comunitario. Usuario: individual y en grupo, tiempo: 24 horas: salas múltiples (reuniones barriales), mi barrio, cedezo, gimnasio, subestación técnica (aprovechando el corte de terreno dejado por la viviendas).
- Contenedor 2, Biblioteca. Usuario: individual, tiempo: horario de atención 8am a 8pm: Vestíbulo, recepción, catalogo, colección, salas de lectura, centro de navegación.
- Contenedor 3, Centro Cultural: Usuario: en grupos organizados, tiempo: eventos programados: Auditorio, talleres.

Conector Curvo. 24 horas y sirve de apoyo: sala de exposiciones (Como paso obligado de todos los usuarios), cafetería, administración, baños, ludo.

Figura 8. Planta arquitectónica

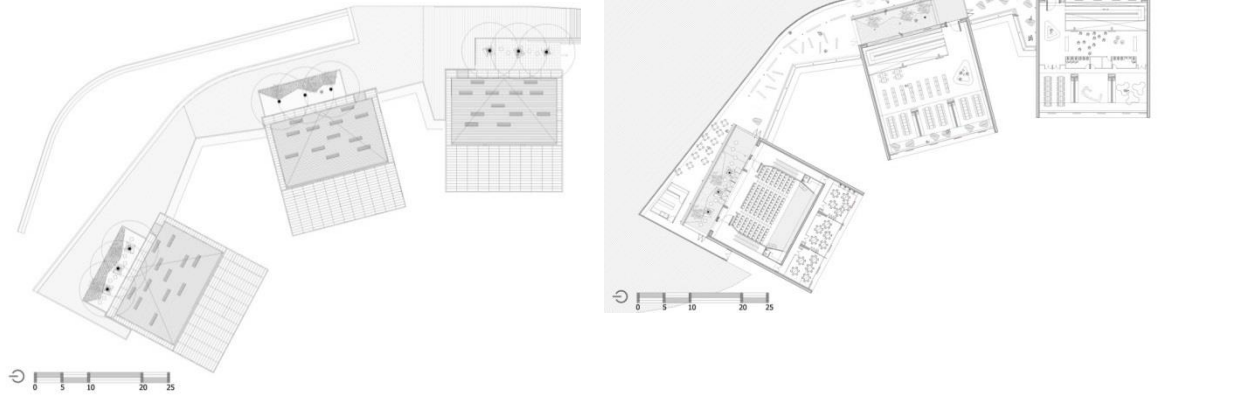
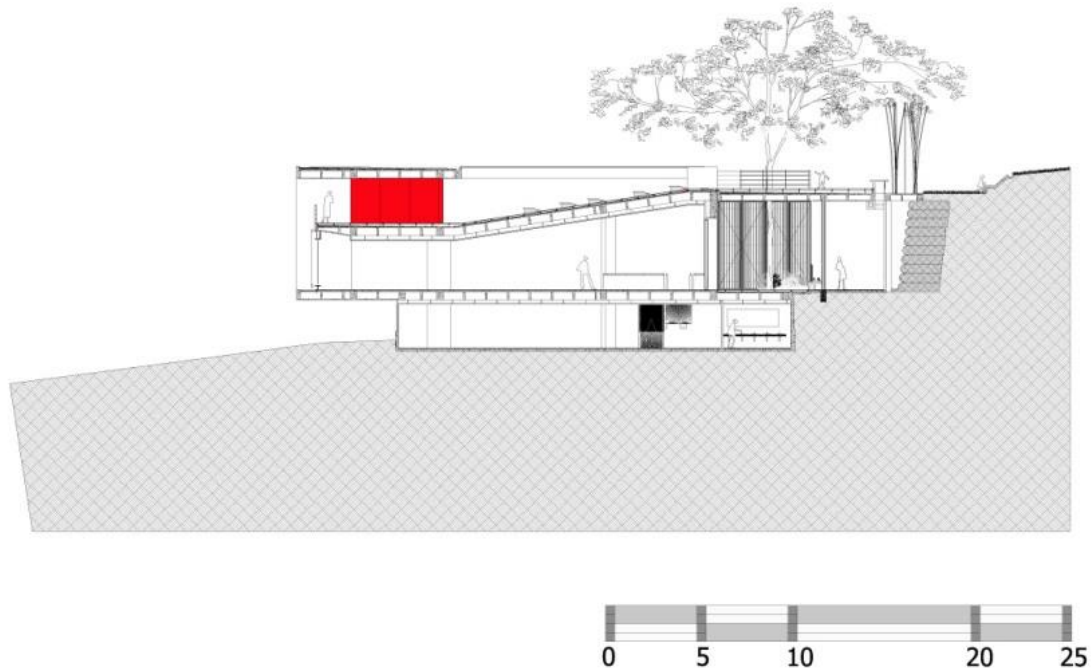


Figura 9. Planta arquitectónica

Sistemas de circulación aires cruzados, a través de los patios propuestos que permite el desplazamiento del aire caliente por el aire frío. Se plantea la utilización de sistema de enfriamiento de aire natural, alimentando de aire fresco a la biblioteca en su interior; además el uso de persianas móviles sobre las ventanas al poniente de esta manera se minimiza el impacto del sol. Sobre las cubiertas mirador se plantean la siembra de árboles (búcaros) para dar sombrío.

Figura 10. Corte



4.3 BIBLIOTECA SAN JAVIER ARQ. JAVIER VERA LONDOÑO (CIUDAD DE MEDELLIN)

Figura 11. vista biblioteca San Javier



Se ubica en la puerta de entrada a la Comuna 13, en la zona occidental, una de las más densamente pobladas de la ciudad. Es un sitio propicio para el encuentro ciudadano, rodeado de zonas verdes y espacios abiertos para todos los públicos.

Situación: Zona Centro-Occidental de Medellín, agrupa las comunas 11,12 y 13.

Barrios de influencia: San Javier 1 y 2, 20 de Julio, El Danubio, Campo Alegre, Santa Mónica, Barrio Cristóbal, La América, La Floresta, Santa Lucía, Los Alcázares, La Pradera, El Socorro, Belencito y Las Independencias.

Inversión: 15.653 millones de pesos (5.141.082 euros)

Inauguración: Diciembre de 2006

Área edificio: 4.642 m²

Área espacio público: 9.993 m².

Figura 12. Planta arquitectónica

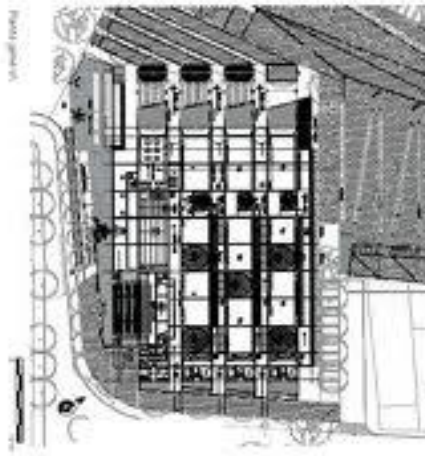


Figura 13. Corte

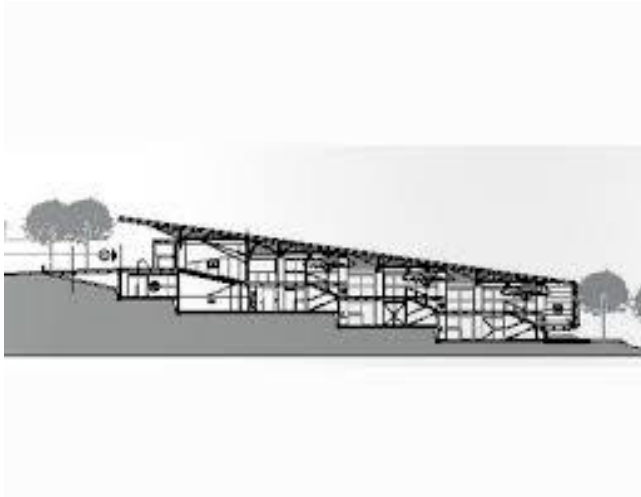


Figura 14. vista biblioteca San Javier



Figura 15. bibliotecas



Figura 16. Referentes

TABLA DE REFERENTES DE BIBLIOTECAS						
ESPACIO	REFERENTE 1		REFERENTE 2		REFERENTE 3	
	PARQUE BIBLIOTECCA ESPAÑA		BIBLIOTECA LEON DE GREIFF		BIBLIOTECA SAN JAVIER	
	M2	#	M2	#	M2	#
SALA DE EXPOSICION	100	4	100	3	100	2
SALONES MULTIPLES	100	3	100	2	150	1
AUDITORIOS	700	1	700	1	600	1
HEMEROTECA	100	1	100	1	100	1
DEPOSITO	100	1	150	1	100	1
RECEPCION	25	3	30	1	25	1
TRABAJO EN GRUPO					50	2
ADMINISTRACION	150	1	150	1	150	1
AULAS DE CAPACITACION	40	4	50	4	60	2
SALAS ESPECILIZADAS						
FONOTECA	50	1	60	1	50	1
VIDEOTEC	50	1	70	1	50	1
SONOTECA	50	1	60	1	50	1
CAFETERIA	300	1	250	1	200	1
SALA VIRTUAL	150	1	100	1	100	1
SALA DE LECTURA	680	1	700	1	500	1
SALA DE REFERENCIAS						
SALA DE LECTURA INFANTIL	420	1	400	1	250	1
ÁREA CONSTRUIDA	3,727 M2		4,191M2		4,642 M2	
ÁREA ESPACIO PÚBLICO	14,265M2		17,288 M2		9,993M2	
ÁREA TOTAL	17,992 M2		21,479 M2		14,635 M2	
USUARIOS POR DIA	2500 USUARIOS		2500 USUARIOS		2000 USUARIOS	
ESCALA	ZONAL		ZONAL		ZONAL	
FUENTE: ELABORADO POR EL AUTOR						

Conclusiones referentes de bibliotecas:

Las 3 bibliotecas analizadas, se encuentran ubicada en la ciudad de Medellín, pude llegar a la conclusión que en los 3 equipamientos los espacios, su programa arquitectónico en cada uno de ellas son los mismos, con diferentes áreas y actividades distintas, pero cumplen las mismas funciones.

Estas bibliotecas son de escala zonal,

4.4 PARQUE BIBLIOTECA DOCE DE OCTUBRE-Medellín Verónica Ortiz Murcia / Diego & López / Carlos Puerta

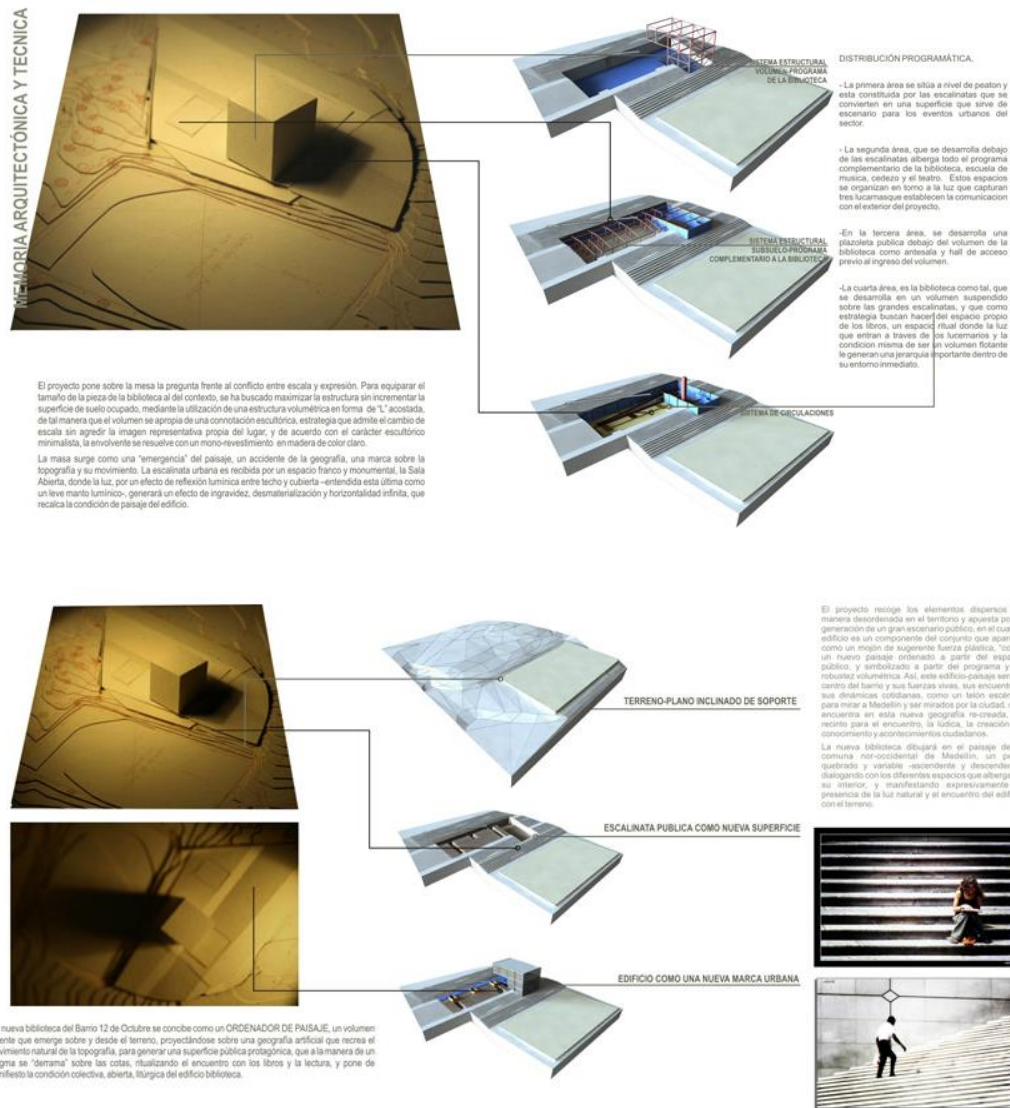
Figura 17. Planteamiento arquitectónico:



El concepto inicial parte de generar un proyecto donde la masa edificable percibida sea mínima para permitir una perspectiva vinculante con los parques inmediatos y con los referentes lejanos como el Cerro El Picacho y el Rio Aburra. En este sentido el proyecto opera como un potente mirador que adquiere unas características y dimensiones representativas para el sector y la ciudad.

La pieza arquitectónica a su vez, presenta una condición de referente singular al generar una gran plaza pública cubierta por el volumen suspendido donde se desarrollara todo el programa propio de la biblioteca. Esta gran plaza se convierte en una antesala, en el espacio de transición que a su vez busca realzar la sala de lectura y permite aún más reforzar la contundencia de lo público de la propuesta, haciendo de este espacio una SALA ABIERTA para el encuentro

Figura 18. Planteamiento urbano:



El Parque Biblioteca Doce de Octubre parte de entender el paisaje y su condición especial de topografía, y a partir de estos elementos REORDENAR EL PAISAJE URBANO a través de las escalinatas públicas que se extienden como una nueva topografía que crea una superficie pública que pone de manifiesto la intención inicial de crear más que un edificio un parque, un espacio real de encuentro para la comunidad.

A su vez, la estrategia urbana permite que el espacio público como elemento social genere un gran impacto, al posibilitar el convocar público a 2 escalas entre



4.5 BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO ROGELIO SALMONA

Figura 20. Biblioteca Virgilio Barco Rogelio Salmona



Su construcción se encuentra en un área de 16.092 metros cuadrados. Cuenta con una sala general construida en 3 niveles; sala de lectura, 640 puestos de lectura, hemeroteca, cubículos para lectura, videoteca, sala de informática, catálogos digitales, áreas para investigadores, internet y multimedia.

Además, tiene un auditorio al aire libre con capacidad para 350 personas, salas de música, exposiciones e información sobre Bogotá y un salón infantil con capacidad para 100 niños, donde hay marionetas y ludoteca. Y una terraza donde se puede observar gran parte de la ciudad.

Figura 21. Planta Biblioteca Salmona

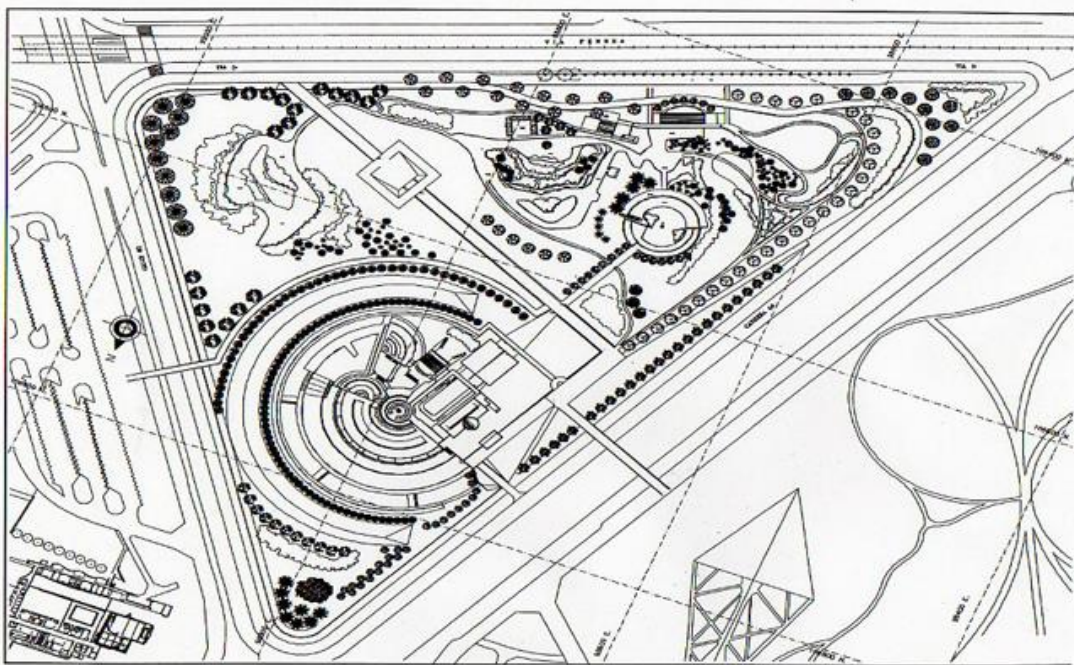
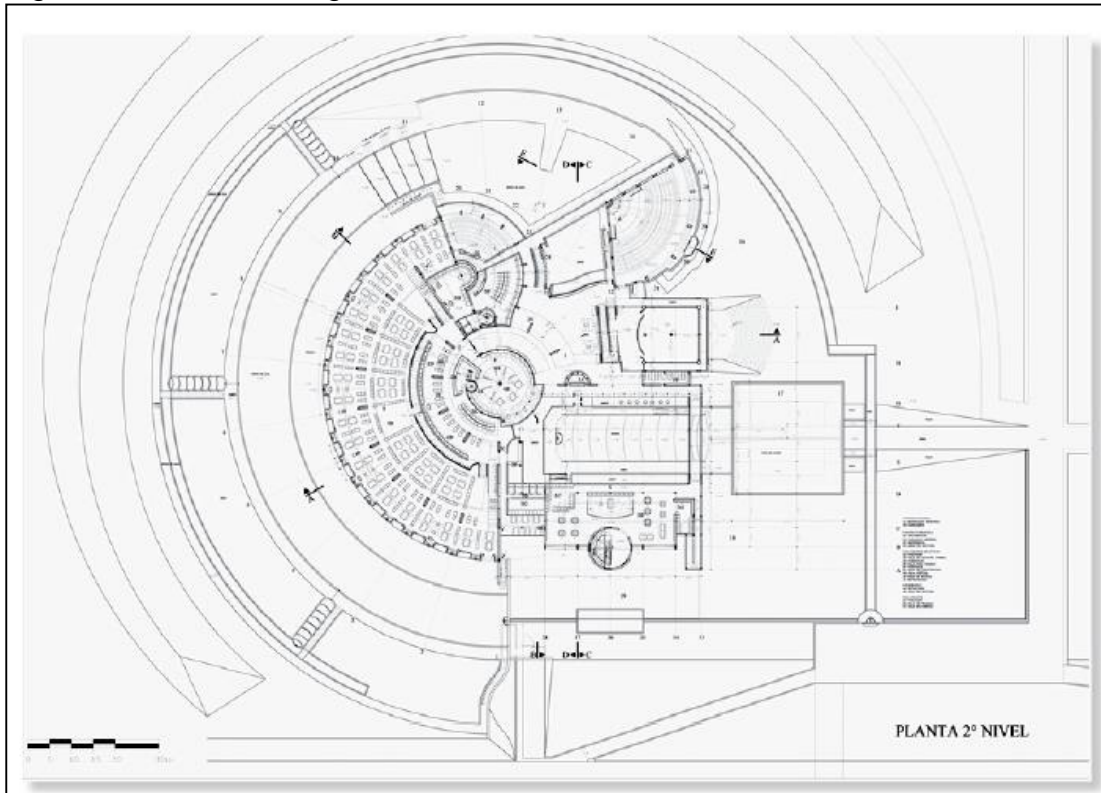


Figura 22. Planta segundo nivel Biblioteca Salmona

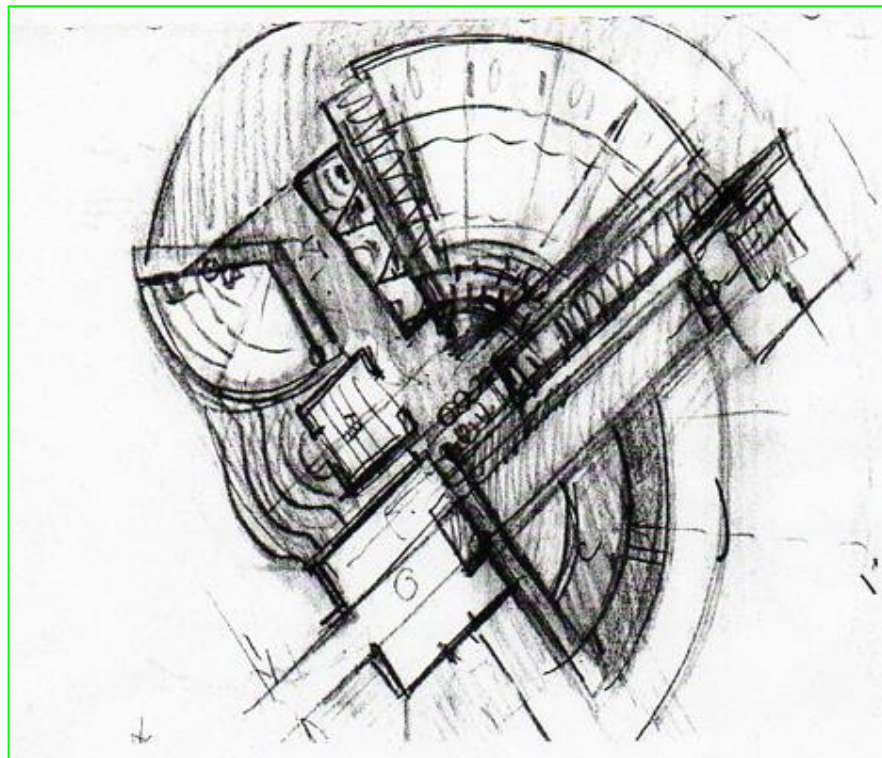


La arquitectura que se plantea es crear rincones donde el visitante descubra y se apropie del espacio. El diseño presenta una estructura circular, tiene tres pisos, sin

embargo, desde los andenes que la circundan se percibe como una estructura de baja altura que se integra a los cerros orientales de Bogotá. Un sistema de rampas internas y externas de ascensos leves permite la comunicación de diferentes espacios de la Biblioteca, prolongándose al exterior para ofrecer un recorrido placentero por terrazas interconectadas que permite a los visitantes tener una vista panorámica de la ciudad. Sus techos están cubiertos por baldosa cerámica que evocan las ánforas de la cultura precolombina quimba ya.

Se plantea crear un sistema de orientación portátil y asequible al público, para esto se desarrolla un mapa de bolsillo en el que se habla de la biblioteca y contiene el mapa de todos los pisos y las zonas destacables.

Figura 23. Boceto Biblioteca Salmona



CUADRO DE ÁREA

DETERMINANTES FÍSICAS:

ÁREA TOTAL X USUARIO: 4,50

ÁREA DE LECTURA FORMAL X USUARIO: 1,50 A 2,00 M2

ÁREA DE LECTURA INFORMAL X USUARIO: 2,20 A 3,00 M2

VOLÚMENES X USUARIO PARA AMÉRICA LATINA: 15 VOL

VOLÚMENES X USUARIO PARA AMÉRICA LATINA: 60 VOL

ESTANTERÍA CERRADA: 300 VOL X M2

TOTAL COBERTURA POBLACIONAL: 263.095 HABITANTES

PROGRAMA DE REQUERIMIENTO ESPACIALES:

El programa de área se desarrolla de acuerdo al estudio de tipologías, a los alineamientos del Ministerio de Cultura y a las propiedades en materia de la Biblioteca que requiere el Municipio para este proyecto, las normas técnicas y estudios similares. La Biblioteca constara con los espacios necesarios para el buen desarrollo de las actividades que se realicen, a continuación las zonas con sus diferentes espacios:

Zona administrativa:

Hall acceso general/ recepción.
Secretaria.
Oficina Director.
Oficina Subdirector.
Sala de juntas.
Cafetería / estar.

Zona Biblioteca infantil:

Espacio muestras visuales.
Colección general infantil
Área lúdica de lectura
Sala de exposiciones
Trabajo en grupo.
w.c infantiles.
Zona de juegos
Zona infantil actividades complementarias ludoteca.
Talleres de manualidades.

Biblioteca adultos:

Sala de conferencia.
Salón múltiple.
Zona de depósito libros.
Trabajo en grupo.
Trabajo individual.
Sala de hemeroteca.
Sala de lectura.
Colección general.
Mantenimiento libros.
Sala virtual.
Consulta web.
Audiovisuales.

Cafetería:

Cocina.
Zona de estancia.
w.c

Depósito.

Auditorio:

Hall

Puesto de control.

Camerinos.

w.c

zona de presentación

zona de usuarios.

Zona técnica.

Zonas verdes y espacio público:

las zonas verdes y espacio público se maneja de acuerdo a las áreas de sección tipo A y al manejo de los índices urbanísticos de ocupación y construcción de manera global. Para los parqueaderos tomamos la fórmula del POT, que nos dice que por cada 200 m2 construidos 1 parqueadero para este tipo de equipamiento.

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	No	ÁREA C/U M2	ÁREA TOTAL	RELACION CON OTROS ESPACIOS	
BIBLIOTECA	HALL ACCESO	HALL ACCESO PRINCIPAL EXHIBICION TEMPORAL	1	250 M2	250 M2	PUBLICO CONTROLADO	
			1				
		PUNTO DE INFORMACION Y PRESTAMO	1	15M2	15		
		BATERIA DE BAÑOS	4	50 M2	200		
	SALAS GENERALES	COLECCION GENERAL	1	350m2	350	PUBLICO CONTROLADO	
		SALA HEMEROTECA	1	160 M2	160		
		SALA COLECCION INFANTIL LUDOTECA MUESTRAS VISUALES NIÑOS ZONA DE JUEGOS	1	250 M2	250		
			1	50	50		
			1	150	150		
		SALA DE LECTURA	1	310 M2	150		
		PUESTOS DE TRABAJO INDIVIDUAL Y GRUPAL DEPOSITO LIBROS AREA MANTENIMIENTO	2	100 M2	310		
			2	130	200		
			2	15	260		
					30		
		SALA VIRTUAL	1	100 M2	100		
		SALON DE CONFERENCIAS SALAS MULTIPLES	1	100 M2	100	PUBLICO CONTROLADO	
			3	100 M2	300		
		AUDITORIO	HALL	1	70M2	70	PUBLICO Y PRIVADO
			CAMERINOS	2	30M2	60	
			ZONA PRESENTACION	1	80M2	80	
			ZONA DE USUARIOS ZONA TECNICA	1	215M2	215	
			1	100M2	100	315 PERSONAS	
		ADMINISTRACION DE LA BIBLIOTECA	SALA ESPERA		15M2	15	PRIVADO
	SECRETARIA		1	12M2	12		
	DIRECCION		1	15M2	15		
	SALA DE JUNTAS			30 M2	30		
	W.C + CAFE		1	25M2	30		
	ARCHIVO/CONTABILIDAD			25M2	25		
				25			
	AREA MANTENIMIENTO	ZONA DE EMPLEADOS	1	80 M2	80	PRIVADO	
	AREA TECNICA	SUBESTACION ELECTRICA	1	35 M2	35	RESTRINGIDO	
		TANQUE DE AGUA	1	35 M2	35		
		DEPOSITO DE BASURAS	1	35M2	35		
		CARBA Y DESCARSA	1	20 M2	20	PRIVADO	
		DEPOSITO	1	50 M2			
		EQUIPO E INSTALACIONES	1	30 M2	50		
					30		

Tabla 3. Programa Arquitectónico:

OTROS	AREAS ABIERTAS, PLAZAS Y JARDINES	PLAZOLETA		M2	PUBLICO
		CAFETERIA	COCINA	1	50M2
		DEPOSITO BASURA	1	5 M2	
		ZONA DE MESAS	1	350 M2	
	PARQUEADEROS	W.C		20 M2	PUBLICO
				20	

TOTAL ESPACIOS	4,082M2
30% CIRC.	1,224M2
TOTAL	5,306M2

**ÁREA APROXIMADA DE EL LOTE:
10,000 M2**
NORMATIVA
INDICE DE OCUPACIÓN: 0,87
INDICE DE CONSTRUCCIÓN: 0,61

NECESIDADES	ESPACIO	OBSERVACIONES
PARQUEARSE	PARQUEADEROS	1 X CADA 200M2 CONSTRUIDOS
ACCEDER	HALL ACCESO	
CONSULTA	BIBLIOTECA	0.03 M2 X HABITANTE 250 PUESTOS DE LECTOR 2.5 A 3 M2 C/PL
PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS	CAFETERIA	PARA 200 PERSONAS APROX.
SALAS DE APRENDIZAJE Y REUNIONES SOCIALES	SALAS MULTIPLES/ TALLERES/ SALA DE CONFERENCIA	
OTROS	ADMINISTRACION	

PLANTAMIENTO

Tal como lo expone la UNESCO, las bibliotecas públicas se conocen como núcleos de progreso ciudadano. Estos núcleos tienen el propósito de divulgar a la población conductas culturales. La UNESCO establece así mismo, que las bibliotecas públicas surgen como respuestas a las transformaciones sociales resultantes del auge de la industrialización, para promover la educación y la cultura.

CARÁCTER DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca pública para el barrio lagos 2 , busca básicamente crear un acceso a la cultura de manera autónoma y espontánea con un espacio que desarrolle en su interior una serie de actividades que integren el objeto con el entorno haciendo sentir al usuario como parte íntegra de este.

LOCALIZACIÓN Y COBERTURA DEL OBJETO

La biblioteca pública se encuentra ubicada en el municipio de Floridablanca Santander, en el barrio lagos 2 comuna 6, su ubicación estratégica entre dos focos visual que son los colegios públicos de mayor densidad poblacional del sector, colegio Metropolitano del Sur y el colegio Vicente Azuero, permite consolidar un núcleo dotacional de abastecimiento cultural y de bienestar al sector.

LOTE: Transversal 29 con calle 38 Floridablanca.

ESTRATEGIAS DE UBICACIÓN:

- ✓ Accesibilidad
- ✓ Centralidad
- ✓ Presencia importante de la comuna dentro del municipio
- ✓ Impacto del medio urbano a partir del objeto arquitectónico
- ✓ Vías principales de comunicación y transporte público

El sector está conformado por la comuna lagos- bellavista, esta comuna tiene un índice aproximado de 23.000 habitantes, donde la mayoría son jóvenes.

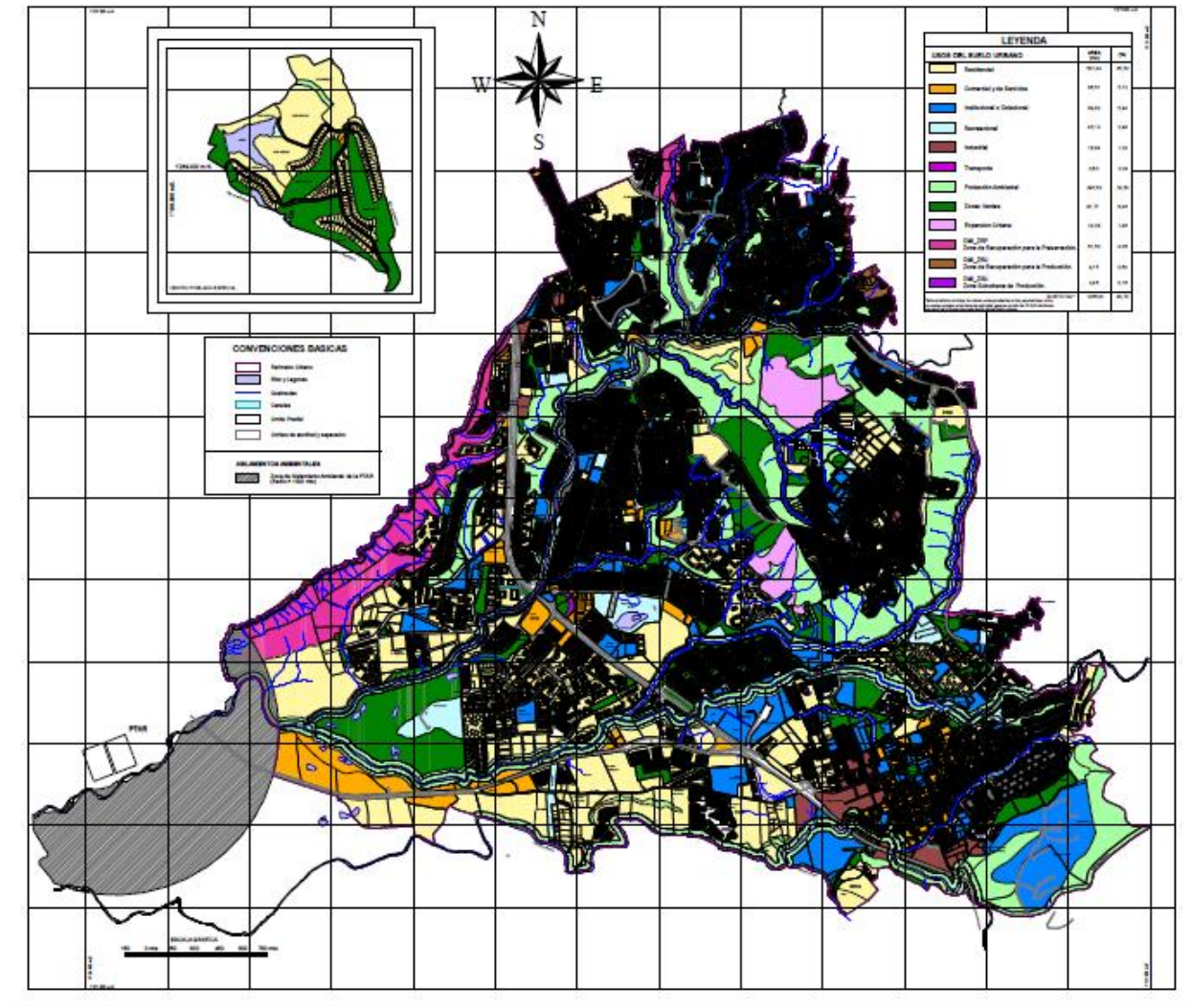
La biblioteca se diseñara a nivel de sector, observo que esta comuna presenta un índice de construcción muy alto sobre todo en vivienda, y carece de este tipo de equipamientos.

- ✓ Población total a atender es de 23.0000 habitantes
- ✓ Usuarios a atender de manera simultánea es de 1.5% (IFLA)
- ✓ 450 usuarios
- ✓ Dotación inicial 1 título por habitantes 23.000 volúmenes.

ELEMENTOS DE ORGANIZACIÓN:

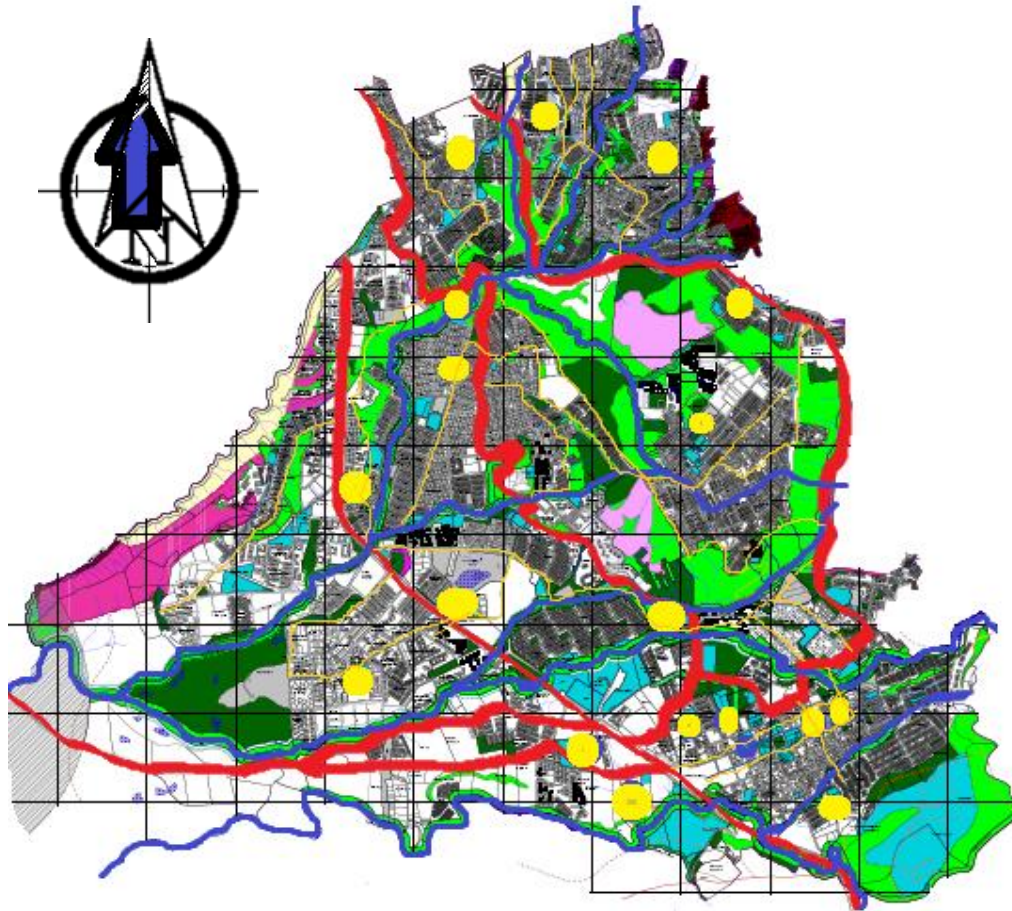
- EL LUGAR.
- EL PAISAJE.
- LOS VOLUMENES, FUNCIONAMIENTOS NECESARIOS.
- EL SITIO, LA LUZ Y LAS FUNCIONES GENERAN LAS DIRECTRICES DE LA COMPOSICION, CREAN ESPACIOS INTENCIONAL Y LA INTEGRACION DEL CONJUNTO DEL LUGAR.

Figura 24. Plano de usos Municipio de Floridablanca



Fuente: plano de usos urbanos municipio de Floridablanca Alcaldía

Figura 25. Plano de vías, equipamientos y transporte público:



Plano municipio de Floridablanca

Fuente: Elaborado por el autor

Ubicación de colegios

Vías principales

Transporte público

Fuentes hídricas.



Figura 26. Localización departamental:

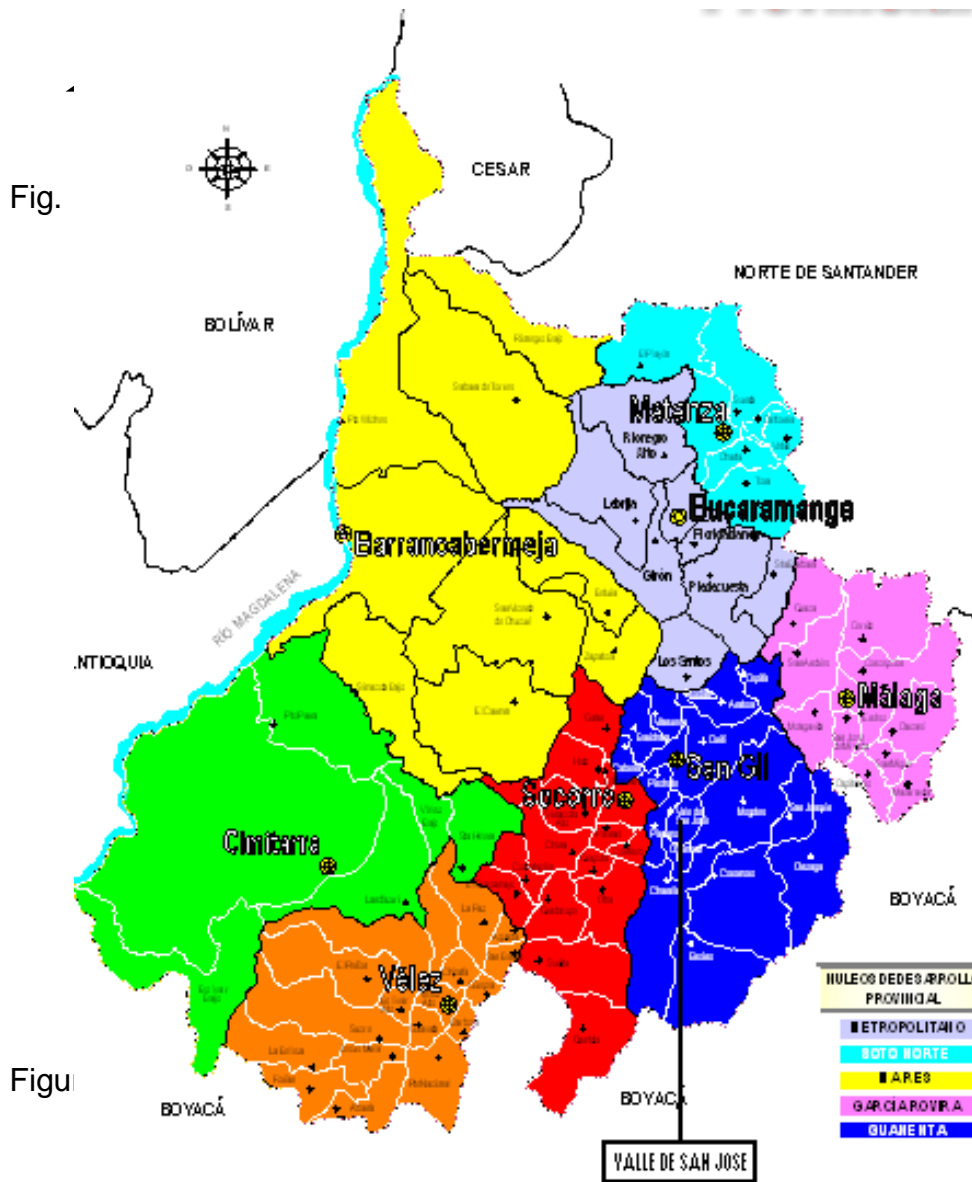
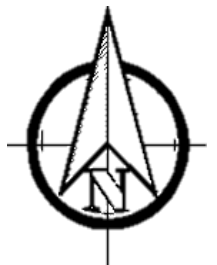




Figura 28. Localización local:



Calle 38 Con Carrera 5/ Transversal 29 Barrio Lagos II, Comuna 6



BIBLIOGRAFIA

A - NEUFERT, ERNST. ART de proyectar en Arquitectura, Editorial Gustavo Gili, S.A

B - DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

C-PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL FLORIDABLANCA, componente urbano.

Revista escala, bibliotecas 12- 42.

D-IFLA/ UNESCO, servicio de bibliotecas públicas, Fundalectura, Bogotá 2004. Bibliored.gov.co

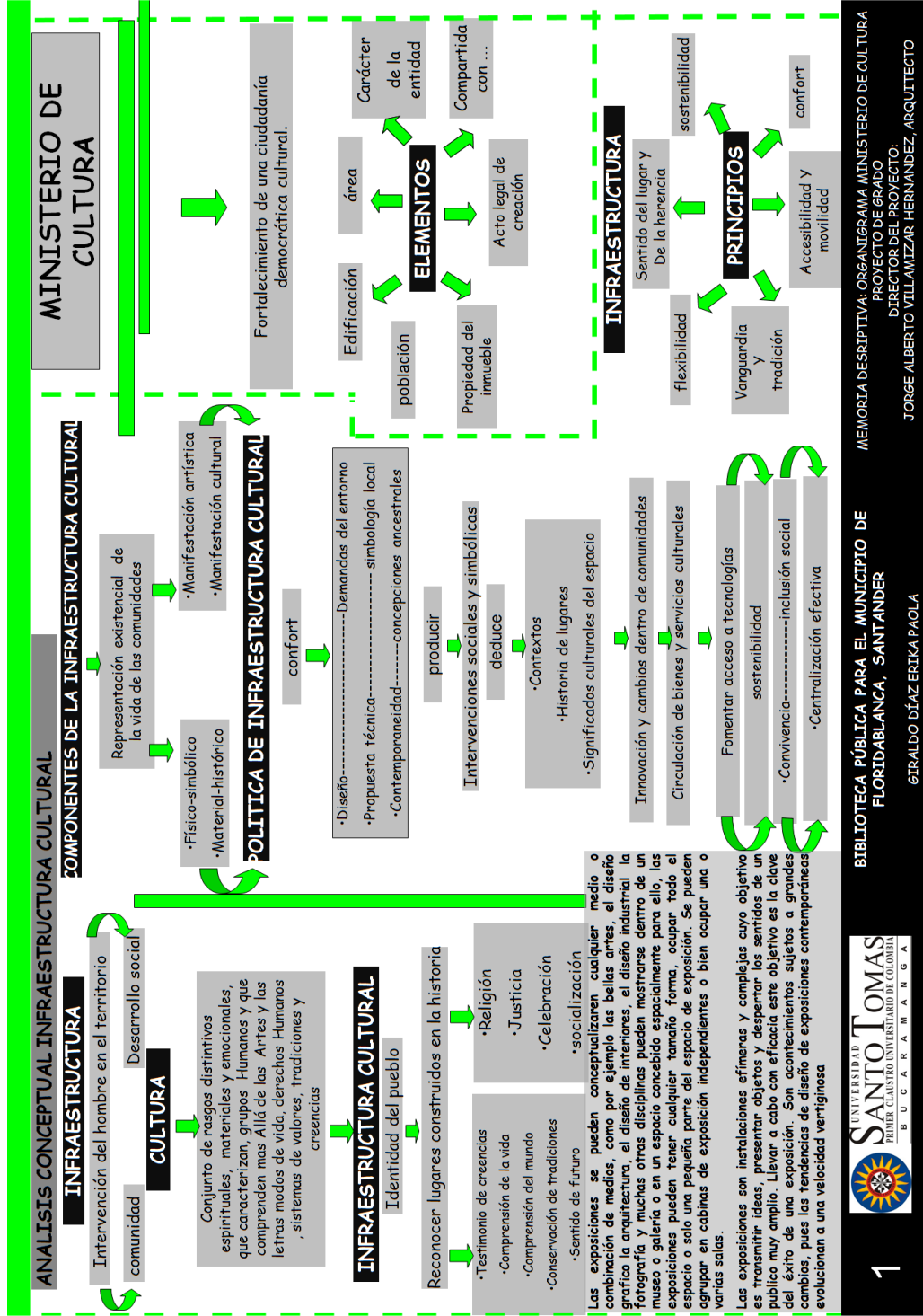
E-Políticas para bibliotecas públicas y escolares en el departamento de Antioquia- Medellín. Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia. 1999
Lengua española real academia.

F-Constitución política de Colombia

G-COLOMBIA NORMAS PARA LA CREACION DE ESPACIOS BIBLIOTECARIOS.

H-DOCUMENTO,SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS, TOMO 1 EDUCACION Y CULTURA, SEDESOL, MEXICO D.F 1999

Anexo A : Memoria descriptiva del proyecto



LOCALIZACION DEPARTAMENTAL

LOCALIZACION COMUNA

COMUNAS

- 1- Abredera - casco antiguo
- 2- Barrios del Centro
- 3- Barrios - Unidos
- 4- Barrios - Unidos
- 5- Barrios - Unidos
- 6- Lagos - Barrios Unidos
- 7- Barrios - Unidos
- 8- Barrios - Unidos

Floridablanca esta conformada por 260 Barrios con aproximadamente 263.095 habitantes. Es conocida por sus construcciones religiosas y barrios tradicionales. Dentro de su historia encontramos que los indigenas Guane fueron los primeros pobladores de este territorio, involucrando de esta forma su cultura, a través de la historia del municipio

EL SECTOR

COMUNA 6 FLORIDABLANCA LAGOS

ACTIVIDAD SOCIOECONOMICA

- El sector más importante de la economía del municipio de Floridablanca es el sector terciario, especialmente la actividad comercial.
- comercio minorista no vehicular con un 26%, comercio mayorista no vehicular con el 13%, otras actividades empresariales con el 11%, la actividad industrial de vestfedos con un 9.6% y la de alimentos y bebidas con un 7%.

LOCALIZACION ZONAL

LOCALIZACION LOCAL

RANGO DE EDAD	PORCENTAJE POBLACIONAL	NUMERO DE HABITANTES	% nivel educativo
0-9 años	18%	47.357	92%
10-19 años	19%	49.998	93%
20-29 años	16%	42.095	10%
30-39 años	16%	21.049	6%
40-49 años	15%	39.465	
50-59 años	12%	3.057	
60-69 años	6%	1.578	
70-79 años	4%	1.093	
80-85 años	2%	508	10%

SUBSISTEMA DE PLAZAS DE MERCADO

USO	TRATAMIENTO
Comercio	ZUP
Comercio	Comercio

SUBSISTEMA DE AREAS HOMOGENEAS

USO	TRATAMIENTO
Comercio	ZUP
Comercio	Comercio

SUBSISTEMA DE PARQUES

USO	TRATAMIENTO
Recreación	Recreación
Recreación	Recreación

BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

MEMORIA DESCRIPTIVA: LOCALIZACION
PROYECTO DE GRADO
DIRECTOR DEL PROYECTO:
JORGE ALBERTO VILLAMIZAR HERNANDEZ, ARQUITECTO

GIRALDO DÍAZ ERIKA PAOLA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
B U C A R A M A N G A

2

Anexo C: Memoria descriptiva

BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CAPACIDAD DEL PÚBLICO	300M2
ÁREA TOTAL	1100M2

SERVICIOS COMUNALES PARA UN BARRIO DE 50.000 HABITANTES 8000 VIVIENDAS			
SALA MULTIPLE	ÁREA CONSTRUIDA	FOR HAB	HABITANT
100	1000	25.000	1000
100	1000	25.000	1000
100	1000	25.000	1000



EL LOTE

ESTRATEGIAS DE UBICACION

- Contorno y cercanía con el casco Antiguo.
- Equipamientos cercanos al lote.
- Vía principal de comunicación.
- Accesibilidad.
- Centralidad.
- La presencia importante de la comuna dentro del municipio.
- Compatibilidad de usos.
- Elementos medioambientales que se involucran dentro del proyecto en el medio urbano y cultural a partir del objeto arquitectónico.

BARRIO LAGOS CRA 5 CON CALLE 38

El barrio Lagos es perteneciente a La Comuna 6 de Floridablanca recibe el nombre de Lagos, cuenta con 9 barrios y alrededor de 25.313 habitantes. La comuna es residencial con alturas de 2 a 5 pisos, presenta una mixtura usos en sus comunas colindantes, como : colegios, centro comerciales, iglesias, parques públicos y recreacionales etc. contribuyendo a un mayor porcentaje de movilidad poblacional para el sector.

OBJETIVO

Diseñar una Biblioteca pública para el Municipio de Floridablanca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proveer un edificio de biblioteca que ofrezca un sistema de espacios adaptables a las necesidades en el tiempo; que genere un orden espacial que contemple las múltiples relaciones entre libros, personas y servicios.
- Brindar a la comunidad un espacio confortable y arquitectónicamente apto para desarrollar actividades de tipo cultural, artístico y social, con la flexibilidad de una sala múltiple.
- Proponer una arquitectura de alta calidad estética y espacial, que responda a las dinámicas de vanguardia actuales como el uso de la tecnología, aplicación de sostenibilidad, uso de nuevos materiales, explotación de nuevas formas.
- Optimizar la calidad del servicio bibliotecario prestado por el inmueble a la comunidad, mediante la creación de espacios confortables, cumpliendo con las especificaciones indicadas, para el buen desempeño de las actividades a realizar.

QUÉ ES UNA BIBLIOTECA PÚBLICA

Es un servicio de apoyo académico a la investigación y docencia, constituye un acervo cultural que crece y se desarrolla con la participación constante de la comunidad, y la posibilidad de tener u obtener la información necesaria. Permite un acopio, análisis, organización, clasificación, difusión y recuperación de información. Pero no toda ni cualquier información sino aquella que apoya la formación profesional y humana de la comunidad; aquella que nos ayuda a identificar las necesidades y problemáticas sociales; la misma que nos permite diferenciar los atractivos y métodos de solución; la que mantiene vigente el conocimiento de nuestra realidad; la que registra el desarrollo de la ciencia y la cultura; la que apoya el proceso académico institucional incorporando como soporte a su gestión técnica y administrativa las nuevas tecnologías de información que se integran a su misión y visión, dirigida a ofrecer servicios de información cumpliendo con los estándares de calidad y eficiencia.

COBERTURA Y LOCALIZACION

La biblioteca pública se encuentra ubicada en el municipio de Floridablanca Santander, en el barrio Lagos comuna 6, su ubicación estratégica entre dos focos visual que son los colegios públicos de mayor densidad poblacional del sector, colegio Metropolitan del Sur y el colegio Vicente Azuero, permite consolidar un núcleo dotacional de abastecimiento cultural y de bienestar al sector. **LOTE:** Calle 38 con carrera 5 barrio Lagos II, comuna 6 Floridablanca.

CARÁCTER DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca pública para el barrio LAGOS, busca básicamente crear un acceso a la cultura de manera autónoma y espontánea con un espacio que desarrolle en su interior una serie de actividades que integren el objeto con el entorno haciendo sentir al usuario como parte íntegra de este.

COBERTURA Y LOCALIZACION

El sector está conformado por la comuna 6 lagos - bellavista, estas comunas tienen un índice aproximado de 30.000 habitantes, donde la mayoría son jóvenes. La biblioteca se diseñara a nivel de sector, observa que estas dos comunas presentan un índice de construcción muy alto sobre todo en vivienda, y carece de este tipo de equipamientos. Población total a atender es de 30.000 habitantes Usuarios a atender de manera simultánea es de 1.5% (IFLA) 450 usuarios Dotación inicial 1 título por habitantes 30.000 volúmenes I.O.0.87 O.6.2.61

SERVICIOS COMUNALES PARA UN BARRIO DE 50000 HABITANTES			
LIBRERIA	ÁREA CONSTRUIDA	FOR HAB	HABITANT
100	1000	25.000	1000
100	1000	25.000	1000
100	1000	25.000	1000

Año	Población Urbana	Población Rural	Población Total
1964	4.166	10.554	14.720
1963	38.339	5.531	43.870
1965	137.927	6.997	144.924
1995	202.612	6.778	209.390
2.000	226.675	97.1	323.653
2.005	252.140	7.148	259.288



EL MUNICIPIO
• 268,095 HABITANTES (DAINE (2012))

PUNTOS URBANOS ESTRATÉGICOS DENTRO DEL SECTOR

- PARQUE LINEAL Y CICLORUTA LAGOS
- JARDIN BOTANICO
- COLEGIO VIVIENTE AZUERO
- CENTRO COMERCIAL CANAVERAL
- CENTRO COMERCIAL LA FLORIDA
- PARQUE RECREACIONAL EL LAGO
- PARROQUIA SANTA MARIA
- PARROQUIA SAN AGUSTIN
- COLEGIO AMERICANO

TEMPERATURA MEDIA : 23°C
GENTILICIO : FLORIDENO
DENSIDAD: 20702 HABITANTES/ KM2
COMPOSICION ETNOGRAFICA:
• Blancos (69.0 %)
• Mestizos (40.5 %)
• Afreco lombianos (0.5 %)

MEMORIA DESCRIPTIVA: PRESENTACION DEL PROYECTO

PROYECTO DE GRADO
DIRECTOR DEL PROYECTO: JORGE ALBERTO VILLAMILAR HERNANDEZ, ARQUITECTO

BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

GIRALDO DÍAZ ERIKA PAOLA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRIMERA CLASIFICACION UNIVERSIDAD DE COLOMBIA
B U C A R A M A N G A



3

Anexo D: Memoria descriptiva

NORMATIVA ESTABLECIDA EN EL P.O.T DE FLORIDABLANCA PARA EL SECTOR

TRATAMIENTOS URBANOS

USO	AREA (m ²)	AREA (%)
1. Vivienda	500	1.04
2. Comercio	100	0.21
3. Industria	100	0.21
4. Servicios	100	0.21
5. Equipamiento	100	0.21
6. Otros	100	0.21
TOTAL	500	1.04

ACTIVIDADES URBANAS

USO	AREA (m ²)	AREA (%)
1. Vivienda	500	1.04
2. Comercio	100	0.21
3. Industria	100	0.21
4. Servicios	100	0.21
5. Equipamiento	100	0.21
6. Otros	100	0.21
TOTAL	500	1.04

LOTE A INTERVENIR Y ESTUDIO FOTOGRAFICO

TOPOGRAFIA LOTE

ESTRATIFICACION

ESTRATIFICACION	AREA (m ²)	AREA (%)
ESTRAT 1	200	0.41
ESTRAT 2	100	0.21
ESTRAT 3	100	0.21
ESTRAT 4	100	0.21
ESTRAT 5	100	0.21
ESTRAT 6	100	0.21
TOTAL	200	0.41

USOS URBANOS

USO	AREA (m ²)	AREA (%)
1. Vivienda	100	0.21
2. Comercio	100	0.21
3. Industria	100	0.21
4. Servicios	100	0.21
5. Equipamiento	100	0.21
6. Otros	100	0.21
TOTAL	100	0.21

COMUNA

USO	AREA (m ²)	AREA (%)
1. Vivienda	100	0.21
2. Comercio	100	0.21
3. Industria	100	0.21
4. Servicios	100	0.21
5. Equipamiento	100	0.21
6. Otros	100	0.21
TOTAL	100	0.21

SISTEMA VIAL

PERFILES

MEMORIA DESCRIPTIVA: NORMATIVA Y ESTUDIO FOTOGRAFICO
PROYECTO DE GRADO
DIRECTOR DEL PROYECTO:
JORGE ALBERTO VILLAMIZAR HERNANDEZ, ARQUITECTO

BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

GIRALDO DÍAZ ERIKA PAOLA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
 PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
 B U C A R A M A N G A

Anexo G: Memoria descriptiva

BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

Esquema funcional de una biblioteca media

BIBLIOTECA

CLASIFICACION

NACIONALES

COLECCIONAR Y CUIDAR LA LITERATURA NACIONAL

ESPECIALIZADAS

COMUNICAR O DAR RESPUESTA D E LOS USUARIOS EN LAS DIVERAS NECESIDADES

UNIVERSITARIAS

APOYO ACADÉMICO
OFRECER RECURSOS NECESARIOS

LIBRE ACCESO ACCESO PERSONAL AUTORIZADO

BIBLIOTECA BIEN DISEÑADA

MATERIAL INDIVIDUAL LIBROS

CONDICIONES ECONOMÍA EFICACIA

SEGURIDAD

ACCESO PRINCIPAL

HALL

ADMINISTRACION

SECRETARIA (RECEPCION)

ARCHIVO/CONTABILIDAD

-SALA DE ESPERA

-W.C/ CAFE

BIBLIOTECA

CONTROL/PRESTAMO/CA

SALA DE BIBLOGOLOGOS/ BIBLOGOLOGOS/CONSULTA FOTOCOPIAS/CONSULTA

COLECCION GENERAL

SALAS MULTIPLES

SALA DE MUESTRALES VIDEO/AUDIOLOGIA

SALA DE EXPOSICIONES

BATERIA DE W.C

CAFETERIA

ZONA DE MESA
COMUNICACION
DEPOSITO DE NEVERA
MOSTRADOR
DEPOSITO DE BASURAS

AREAS EN ESPACIOS

Área de movimiento en zona de lectura

Separación mínima entre estantes

Zona de estanterías

Superficie de estantería consulta libre

Módulos de trabajo individual

Separación mínima entre mesas

Puentes de trabajo individual (carril)

Calcular de superficie

BIBLIOTECA

CATEGORIAS DE LAS BIBLIOTECAS

TIPO 1: SON BIBLIOTECAS PEQUEÑAS QUE PRESENTAN SERVICIOS BÁSICOS PARA LA COMUNIDAD NO MUY NUMEROSAS (5.000-20.000) USUARIOS.

TIPO 2: SON BIBLIOTECAS QUE REQUEREN UNA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA QUE LES PERMITE PRESTAR SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS A UNA COMUNIDAD NUMEROSA (23.000- 50.000) USUARIOS.

TIPO 3: ESTA BIBLIOTECA ES LA DE PLANEACION Y GESTION DE RECURSOS PARA ESTE TIPO DE BIBLIOTECA IMPLICA UN CUIDADOSO ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS CON UN RADIO DE ACCIÓN MUY AMPIO (50.000 - 100.000) USUARIOS

FUENTE: LEY 1379 RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARMANGA

BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

GIRALDO DÍAZ ERIKA PAOLA

MEMORIA DESCRIPTIVA:
PROYECTO DE GRADO
DIRECTOR DEL PROYECTO:
JORGE ALBERTO VILLAMIZAR HERNÁNDEZ, ARQUITECTO

Anexo H: Memoria descriptiva

NORMATIVA Y ESTANDARES

LEY 379 DE 1997

ART. 24. BIBLIOTECAS: LOS GOBIERNOS NACIONALES, DEPARTAMENTAL, DISTRITA Y MUNICIPAL CONSOLIDARÁN Y DESARROLLARÁN LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, COORDINADAS POR EL MINISTERIO DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, CON EL FIN DE PROMOVER LA CREACIÓN, EL FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y MIXTAS Y DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE A TRAVÉS DE ESTAS SE FORTALECE Y SE SOSTIENE EL MAYOR NÚMERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES.

EL MINISTERIO DE CULTURA A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LA LECTURA A NIVEL NACIONAL Y DE DIRIGIR LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

LEY 1379 DE 2010

ESTA LEY TIENE POR OBJETIVO DEFINIR LA POLÍTICA DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, REGULAR SU FUNCIONAMIENTO Y ESTABLECER LOS INSTRUMENTOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. ESTA LEY SE APLICA A LAS INSTITUCIONES, ENTIDADES, PROCESOS Y RECURSOS RELATIVOS A LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS COORDINADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA - BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA.

BIBLIOTECA: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MEDIANTE LOS PROCESOS Y SERVICIOS TÉCNICAMENTE APROPIADOS TIENE COMO MISIÓN FACILITAR EL ACCESO A UNA COMUNIDAD O GRUPO PARTICULAR DE USUARIOS A DOCUMENTOS PUBLICADOS O DIFUNDIDOS EN CUALQUIER SOPORTE.

NTC 1700

4.1.2 ESCALERAS INTERIORES DE EMERGENCIA: TODA ESCALERA INTERIOR DE EMERGENCIA DEBERÁ SER CONSTRUIDA FIJA Y PERMANENTE Y DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS

- ANCHO MÍNIMO DE OBSTACULO: 1M
- ANCHO MÍNIMO DE OBSTACULO: 20 CM
- ANCHO MÍNIMO HUELLA SIN PROYECCIONES: 24 CM
- ESCALONES EN ABANICO NINGUNO
- ALTURA LIBRE MÍNIMA: 2M
- MÁXIMA ALTURA ENTRE DESCANSOS: 3.50M
- DIMENSIÓN MÍNIMA DEL DESCANSO EN DIRECCIÓN DEL RECORRIDO: 1M
- NO SE DEBERÁ PERMITIR PUERTAS QUE ABRAN DIRECTAMENTE SOBRE LA ESCALERA CON DESCANSO MENOR AL ANCHO DE LA PUERTA.

NTC 4595

PLANEAMIENTO Y DISEÑO DE INSTALACIONES Y AMBIENTE ESCOLAR.

DENTRO DE ESTA NORMA QUE FUE DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA UNIDADES ESCOLARES, SE CONTEMPLAN ALGUNAS NORMAS QUE GENERALIZAN PERO QUE TIENEN EN SU MEDIDA UN ESPACIO CULTURAL Y EDUCATIVO QUE HACEN PARTE DE ESTA (BIBLIOTECA) PARA DEFINIR DENTRO DE ESTA NORMA ESTE ESPACIO SE DEFINE COMO AMBIENTE B.

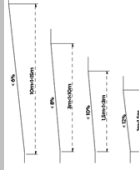
QUE SEGÚN LA NORMA NTC SON LUGARES DONDE SE DESARROLLAN TANTO EL TRABAJO INDIVIDUAL COMO EL TRABAJO CARA A CARA EN PEQUEÑOS GRUPOS (2 A 6 PERSONAS) CON MATERIALES MOVILES Y/O EQUIPOS CONECTADOS PARA EL TRABAJO DE ESTOS AMBIENTES SE ENFATIZA LA EXCLUSIÓN DE INTERFERENCIA AUDITIVA ENTRE USUARIOS. PRESTA SERVICIOS DE APOYOS ESPECIALIZADOS Y LO CONCERNEN MATERIALES Y COLECCIONES QUE COMPROBEN LA EXHIBICIÓN DE ESTE APOYO

NTC 4144

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO EDIFICIOS, ESPACIOS RURALES Y SEÑALIZACIÓN

FIJAS PENDIENTES LONGITUDINALES

TRAMOS RECTOS DE RAMPA ENTRE DESCANSOS EN FUNCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LOS MISMOS MEDIOS EN SU PROYECCIÓN HORIZONTAL.



PENDIENTE LONGITUDINAL EN FUNCIÓN DE DESNIVEL CUANDO UNA RAMPA TENGA PENDIENTE IGUAL O MENOS A 2%, SE ASIMILA A UNA CIRCULACIÓN PLANA Y NO SE LIMITA ENTONCES SU LONGITUD.



LA PENDIENTE TRANSVERSAL MÁXIMA SE ESTABLECE EN EL 2% AL ANCHO MÍNIMO LIBRE DE LAS RAMPA DEBE SER DE 0.90 M.



SI HAY UNA PUERTA QUE ABRE HACIA FUERA EN EL DESCANSO DE UNA RAMPA SE DEBE DEJAR ÁREA LIBRE DEL DESCANSO MÁS EL RECORRIDO DE LA PUERTA.

PASAMANOS: SI LAS RAMPA SALVAN DESNIVEL SUPERIORES A 0.25 M

NTC 4144

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO EDIFICIO, ESPACIOS URBANOS Y RURALES / SEÑALIZACIÓN

EN LAS PAREDES DEBERÁN ESTAR A LA ALTURA COMPRENDIDA ENTRE 1.40 CM Y 1.70 CM LOS EMISORES DE SEÑALES VISUALES Y AUDITILES SE COLOQUEN SUSPENDIDOS DEBERÁN ESTAR A UNA ALTURA SUPERIOR A 2.10 CM.

LAS SEÑALES TÁCTILES DE PERCEPCIÓN MANUAL DEBERÁN UBICARSE A ALTURAS CORRESPONDIDAS ENTRE 70 CM Y 1.20 CM, COLOCÁNDOSE SIEMPRE QUE SEA POSIBLE A 1.20 CM DE ALTURA.

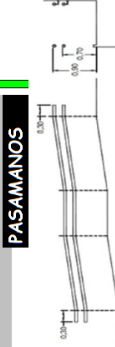
NTC 4201

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO EDIFICACIONES, EQUIPAMENTOS, BORDILLOS, PASAMANOS Y AGARRADERAS.

BORDILLOS DE MATERIAL RESISTENTES, DE 50 MM DE ALTURA EN CIRCULACIONES CON DESNIVEL CON RESPECTO A LAS ZONAS ADYACENTES SUPERIORES A 100 MM Y QUE NO SUPONGAN UN TRANSITO TRANSVERSAL A LAS MISMAS.

- DEBEN TENER CONTINUIDAD EN TODAS LA EXTENSION DEL DESNIVEL.

PASAMANOS



LAS DIMENSIONES EN SECCION TRANSVERSAL SE DEFINEN POR EL DIAMETRO DE LA CIRCUNFERENCIA CIRCUNSCRIPTIVA A ELLA Y DEBERÁN ESTAR COMPRENDIDAS ENTRE 35MM Y 50 MM

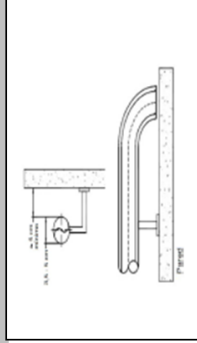
- LA SEPARACION LIBRE ENTRE EL PASAMANOS Y LA PARED U OTRA OBSTRUCCION DEBERA SER MAYOR O IGUAL A 50MM

- LOS PASAMANOS DEBERAN SER CONSTRUPTOS CON MATERIALES RIGIDOS E INALTERABLES Y DEBERAN ESTAR FIJADOS FIRMEMENTE POR LA PARTE INFERIOR.
- LAS ESCALERAS QU SUPEREN EL ANCHO MÍNIMO, DEBEN PONER PASAMANOS INTERMEDIOS.

AGARRADERAS

- LA SEPARACION LIBRE ENTRE LA AGARRADERA Y LA PARED U OTRO ELEMENTO DEBERA SER MAYOR O IGUAL A LOS 50 MM.

- DEBEN SOPORTAR UNA FUERZA DE 1.5 KG CONCENTRADA EN LA POSICION MAS DESFAVORABLE SIN DOBLARSE O DAÑARSE.



NTC 4145

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EDIFICIOS ESCALERAS.

- ANCHO ESCALERA

LAS ESCALERAS DE USO PÚBLICO DEBERAN TENER UN ANCHO MÍNIMO DE 1.20 M SI LA SEPARACION DE PASAMANOS ES MAS DE 50MM, EL ANCHO DE LA ESCALERA SE INCREMENTA IGUAL EN MAGNITUD.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CENSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
B U C A R A M A N G A

8

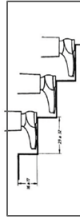
BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

GERALDO DÍAZ ERIKA PAOLA

MEMORIA DESCRIPTIVA: NORMATIVA PROYECTO DE GRADO DIRECTOR DEL PROYECTO: JORGE ALBERTO VILLAMIZAR HERNANDEZ, ARQUITECTO

NORMATIVA Y ESTANDARES

CONTRAHUELLA ESCALERAS

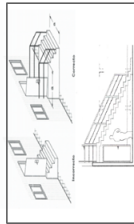


LAS CONTRAHUELLAS DEBEN TENER UN ALTURA MENOR O IGUAL A 18 CM.
 HUELLAS ESCALERAS:
 LAS QUE RESULTEN DE APLICARLA FORMULA:
 $2 \cdot b + a = 60,64$ cm

a: contrahuella en cm b: huella en cm

TRAMOS RECTOS:
 LAS ESCALERAS PARA TENER TRAMOS RECTOS SIN DESCANSO DE 18 ESGALONES MAXIMO

DESCANSOS



- LOS DESCANSOS DEBEN TENER EL ANCHO Y LA PROFUNDIDAD COINCIDIENDO CON EL ANCHO DE LA ESCALERA.
- LAS HUELLAS SI SON REDONDEADAS DEBEN TENER UN RADIO DE 1 CM QUE NO SALGA DE LA CONTRAHUELLA.
- LAS CONTRAHUELLAS NO DEBEN SER CALADAS
- EL ANGULO ENTRE HUELLA Y CONTRAHUELLA DEBE SER DE 90°.
- LOS PISOS DEBEN SER ANTIDESLIZANTES



TITULO J

REQUISITOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS.

TODA EDIFICACION DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CAPITULO, CORRESPONDIENTE AL USO DE LA EDIFICACION, SU GRUPO DE FUNCION, DENESERVICIO, EL PROPOSITO DEL TITULO Y EL DE ESTABLECER DICHS REQUISITOS CON LA BASE EN LAS SIGUIENTES PREVISAS:
 (A) EVITAR EN TODO LO POSIBLE EL RIESGO DE INCENDIOS EN EDIFICACIONES.
 (B) EVITAR LA PROPAGACION DEL FUEGO TANTO DENTRO DE LAS EDIFICACIONES COMO HACIA ESTRUCTURAS ADELANAS.
 (C) FACILITAR LAS TAREAS DE EVACUACION DE LOS OCUPANTES DE LAS EDIFICACIONES EN CASO DE INCENDIO.
 (D) FACILITAR EL PROCESO DE EXTINCION DE INCENDIOS EN LAS EDIFICACIONES.
 (E) MINIMIZAR EL RIESGO DE COLAPSO DE LA ESTRUCTURA DURANTE LAS LABORES DE EVACUACION Y EXTINCION.

J.1.1.2.- PARA EFECTOS DE LA APLICACION DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN EN ESTE TITULO SE HACE NECESARIA LA CLASIFICACION DE LAS EDIFICACIONES POR GRUPOS DE OCUPACION, SEGUN ESTO SE UTILIZA LA CLASIFICACION QUE SE EFECTOS ILUSTRATIVOS, PARA LAS EXPLICACIONES Y DETALLES REFERENTES A LA CLASIFICACION.
 J.2.4.4.- HIDRANTE - DEBE INSTALARSE, POR LO MENOS, UN HIDRANTE PARA CADA CANTIDAD DE AREA ESPECIFICADA EN LA TABLA J.2.4.1. CADA HIDRANTE DEBE SUMINISTRAR ADECUADAMENTE DE AGUA DEBE TENER, POR LO MENOS, EL CAUDAL ESPECIFICADO EN LA TABLA J.2.4.1. DEBE PROVEERSE POR LO MENOS UN HIDRANTE POR CADA 5000 M² DE AREA CONSTRUIDA.
 J.2.4.4.1.- HIDRANTES, COLOR DE HIDRANTE - LA PARTE SUPERIOR DEL HIDRANTE DEBE PINTARSE DE ACUERDO CON SU CAUDAL Y SIGUIENDO NORMAS INTERNACIONALES, TAL COMO SE ESTABLECE A CONTINUACION:
 ROTO: CAUDALES HASTA DE 32 LTRS x CADA SEGUNDO (L/S)
 TABLA J.2.4.1. AREA CONSTRUIDA DEL NIVEL DE ACCESO Y CAUDAL MINIMO REQUERIDO POR CADA HIDRANTE QUE DEBE INSTALARSE.

J.2.4.5 - POR LO MENOS UN HIDRANTE DEBE ESTAR SITUADO A NO MAS DE 100 M DE DISTANCIA DE UN ACCESO AL EDIFICIO. LOS DEMAS DEBERAN ESTAR RAZONABLEMENTE REPARTIDOS POR EL PERIMETRO DE LA EDIFICACION Y SER ACCESIBLES PARA LOS VEHICULOS DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS.

NSR - 10

GRUPO DE OCUPACION	USO	GRUPO DE FUNCION	PROPOSITO DEL TITULO
1	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
2	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
3	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
4	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
5	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
6	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
7	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
8	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
9	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
10	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
11	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
12	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
13	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
14	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
15	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
16	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
17	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
18	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
19	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
20	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
21	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
22	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
23	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
24	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
25	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
26	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
27	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
28	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
29	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
30	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
31	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
32	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
33	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
34	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
35	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
36	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
37	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
38	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
39	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
40	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
41	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
42	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
43	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
44	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
45	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
46	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
47	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
48	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
49	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL
50	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL

CAPACIDAD DE LAS SILLAS
 EL ANCHO MINIMO DE CUALQUIER VIA DE ACCESO A LAS SALIDAS NO DEBE SER >A 900MM. EN TODO CASO, DEBE CUMPLIRSE CON LA NORMA 4145 Y 4140.
 CUANDO LA VIA DE ACCESO A UNA SALIDA SEA UNICA, LA CAPACIDAD, EN TERMINOS DE SU ANCHO, DEBE SER PO LO MENOS IGUAL A LA QUE EXIJA LA SALIDA HACIA LA CUAL SE PROYECTA.
 CUANDO EXISTA MAS DE UNA VIA DE ACCESO A LA SALIDA, ESTAS DEBEN TENER EL ANCHO ADECUADO PARA ACOMODAR EL NUMERO DE PERSONAS QUE REQUERIRAN.

NUMERO DE SALIDAS
 LAS SALIDAS Y LOS MEDIOS DE EVACUACION DEBEN DISEÑARSE Y LOCALIZARSE DE MANERA QUE LA SEGURIDAD NO DEPENDA UNICAMENTE DE UNO SOLO DE ESTOS MEDIOS, Y PROVEERSE DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA EVITAR QUE CUALQUIER MEDIO UNICO DE SALIDA SEA INEFICIENTE DEBIDO A ALGUNA FALLA HUMANA O MECANICA

CLASIFICACION POR OCUPACION

EN EL SUBGRUPO DE REUNIONES SOCIALES Y RECREATIVOS SE CLASIFICAN LAS EDIFICACIONES O ESPACIOS EN LOS CUALES SE REUNEN O AGRUPAN PERSONAS PARA FINES DE DIVERSION Y SOCIALES, PARA CONSUMO DE COMIDAS O BEBIDAS, Y EN GENERAL, PARA LA REALIZACION DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD SOCIAL O RECREATIVA QUE NO REQUIERE LA PRESENCIA PARA INSTALACIONES PARA REPRESENTACION ESCENICA NI DE SILLERIA FIJA.

Subgrupo de ocupación según de riesgo social y recreativo (L-3)

CATEGORIA	DESCRIPCION
1	Reuniones sociales, recreativas y actividades de tiempo libre
2	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
3	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
4	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
5	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
6	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
7	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
8	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
9	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
10	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
11	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
12	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
13	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
14	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
15	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
16	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
17	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
18	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
19	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
20	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
21	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
22	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
23	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
24	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
25	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
26	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
27	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
28	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
29	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
30	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
31	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
32	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
33	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
34	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
35	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
36	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
37	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
38	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
39	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
40	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
41	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
42	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
43	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
44	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
45	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
46	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
47	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
48	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
49	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento
50	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento

Indice de ancho de salida por persona

CATEGORIA	DESCRIPCION	ANCHO POR PERSONA, EN METROS
1	Reuniones sociales, recreativas y actividades de tiempo libre	0,30
2	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
3	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
4	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
5	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
6	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
7	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
8	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
9	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
10	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
11	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
12	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
13	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
14	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
15	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
16	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
17	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
18	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
19	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
20	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
21	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
22	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
23	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
24	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
25	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
26	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
27	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
28	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
29	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
30	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
31	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
32	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
33	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
34	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
35	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
36	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
37	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
38	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
39	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
40	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
41	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
42	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
43	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
44	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
45	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
46	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
47	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
48	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
49	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30
50	Edificios de recreación, ocio y entretenimiento	0,30

Numero minimo de salidas por carga de ocupación

Carga de ocupación	Numero minimo de salidas
0 - 100	1
101 - 500	2
501 - 1000	3
1001 o mas	4

UNIVERSIDAD **SANTO TOMAS**
 PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
 B U C A R A M A N G A

BIBLIOTECA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

MEMORIA DESCRIPTIVA: NORMATIVA PROYECTO DE GRADO DIRECTOR DEL PROYECTO: JORGE ALBERTO VILLAMIZAR, HERNANDEZ, ARQUITECTO

GERALDO DIAZ ERIKA PAOLA

NORMATIVA Y ESTANDARES

NSR - 10

TITULO K

SISTEMAS DE EVACUACION DISCAPACITADOS
 TODA OBRA SE DEBERA PROYECTAR Y CONSTRUIR DE TAL FORMA QUE FACILITE EL INGRESO, EGRESO NY LA EVACUACION DE EMERGENCIA DE LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. SE DEBE EVITAR TODA CLASE DE BARRERA FISICA DE DISEÑO.

DISTANCIA DE RECORRIDO HASTA UNA SALIDA.
 - LA DISTANCIA DE RECORRIDO DEBE MEDIRSE SOBRE EL PISO A LO LARGO DE LA LINEA CENTRAL EN EL SENTIDO NATURAL DEL RECORRIDO CUANDO EL RECORRIDO INFLUYA ESCALERAS, ESTAN DEBEN MEDIRSE EN EL PLANO DEL BORDE DE LA HUELLA

DISTANCIA

LA DISTANCIA MAXIMA DE RECORRIDO DESDE EL PUNTO MAS ALEJADO HASTA EL CENTRO DE CUALQUIER SALIDA EXTERIOR, SALIDA VERTICAL, ESCALERA INTERIOR, CORREDOR DE SALIDA O SALIDA HORIZONTAL NO DEBE SOBREPASAR LOS LIMITES ESPECIFICADOS A CONTINUACION:

Grupo de ocupación	Distancia de recorrido hasta la salida	
	Sin sistema de rocaladores	Con sistema de rocaladores
ALMACENAMIENTO (A-1)	60	75
ALMACENAMIENTO (A-2)	90	120
COMERCIAL (C-1)	60	75
COMERCIAL (C-2)	60	75
FABRIL E INDUSTRIAL (E-1)	60	75
FABRIL E INDUSTRIAL (E-2)	90	120
INSTITUCIONAL (I)	45	60
LUGARES DE REUNION (L)	60	75
AREA PEDAGOGICA (P)	60	75
RESIDENCIAL (R)	60	75

CUANDO EL PROYECTO SE REFIERA A CONJUNTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES QUE CONSTRUYAN UN COMPLEJO ARQUITECTONICO ESTE SE PROYECTARA Y CONSTRUIRA EN CONDICIONES QUE PERMITAN EN TODO CASO, LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS A LOS DIFERENTES INMUEBLES E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS.

PROGRAMA ARQUITECTONICO Y CUADRO DE AREAS

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	No C/U	ÁREA M2	RELACION CON OTROS ESPACIOS
BIBLIOTECA	HALL ACCESO	HALL ACCESO PERMANENTE TEMPORAL	1	250 M2	250 M2 PUBLICO CONTROLADO
		PUNTO DE INFORMACION Y PRESTAMO	1	15M2	15
		BATERIA DE BAÑOS	4	50 M2	18
		SALAS GENERALES	1	350M2	350 PUBLICO CONTROLADO
	SALA VIRTUAL SALON DE CONFERENCIAS SALAS MULTIPLES	SALA MEMORIA	1	100 M2	100
		SALA COLECCION	1	250 M2	160
		LIBRERIA	1	250 M2	250
		VESTIBULOS	1	50	50
		ZONA DE NIÑOS	1	150	150
		SALA DE LECTURA	1	310 M2	150
AUDITORIO	PUESTOS DE TRABAJO INDIVIDUAL	2	100 M2	310	
	DEPOSITO LIBROS	2	200	200	
	MANTENIMIENTO	2	130	260	
		2	15	30	
ADMINISTRACION DE LA BIBLIOTECA	SALA ESPERA	SALA ESPERA	1	70M2	70 PUBLICO Y PRIVADO
		ZONA RESERVACION	2	300M2	600 M2
		ZONA DE NIÑOS	1	80M2	80
		ZONA TECNICA	1	215M2	215
	SECRETARIA	SECRETARIA	1	15M2	15
		DIRECCION	1	15M2	15
	W.C. CAPE	SALA DE PLANTAS	3	30 M2	30
		W.C. CAPE	1	25M2	25
	AREA MANTENIMIENTO	ARCHIVO/CONTABILIDAD	1	25M2	25
		ZONA DE EMPLEADOS	1	80 M2	80 PRIVADO
AREA TECNICA	SUBESTACION ELECTRICA	1	35 M2	35 RESTRIENETDO	
	TANQUE DE AGUA	1	35 M2	35	
	DEPOSITO DE BAÑOS	1	35M2	35	
	CASAS Y DESORSA	1	20 M2	20 PRIVADO	
EQUIPO E INSTALACIONES	DEPOSITO	1	50 M2	50	
	EQUIPO E INSTALACIONES	1	30 M2	30	

TOTAL: 5.306 M2

TOTAL ESPACIOS 4.082 M2

30% CIRC. 1.224 M2

TOTAL 5.306 M2

NECESIDADES ESPACIO OBSERVACIONES

PARQUEARSE PARQUEADEROS 1 X CADA 200M2 CONSTRUIDOS

ACCESER HALL ACCESO

CONSULTA BIBLIOTECA 0,03 M2 X HABITANTE 2,5 A 3 M2 C/PL

PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS PARA 200 PERSONAS APROX.

REUNIONES SOCIALES SALAS MULTIPLES/ TALLERES/ SALA DE CONFERENCIA

OTROS ADMINISTRACION

AREA CONSTRUIDA 5.306 M2

LOTE 10.000 APROXIMADAMENTE

NORMA: I. 00.87 X 9.879-8.594

I.C. E. 61 X 9.879.

25.784

MEMORIA DESCRIPTIVA: NORMATIVA CUADRO DE AREAS

ÁREAS ABIERTAS, JARDINES	PLACOLETA	ÁREA M2	PUBLICO
COSECHA	1	80M2	80M2
CARTERA	1	9 M2	SEMIPUBLICO
DEPOSITO BASURA	1	300 M2	300 M2
ZONA DE MESA	1	20 M2	20 M2
M.C.	20	250 M2	PUBLICO
PARQUEADEROS			

TOTAL: 5.306 M2

TOTAL ESPACIOS 4.082 M2

30% CIRC. 1.224 M2

TOTAL 5.306 M2

NECESIDADES ESPACIO OBSERVACIONES

PARQUEARSE PARQUEADEROS 1 X CADA 200M2 CONSTRUIDOS

ACCESER HALL ACCESO

CONSULTA BIBLIOTECA 0,03 M2 X HABITANTE 2,5 A 3 M2 C/PL

PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS PARA 200 PERSONAS APROX.

REUNIONES SOCIALES SALAS MULTIPLES/ TALLERES/ SALA DE CONFERENCIA

OTROS ADMINISTRACION

AREA CONSTRUIDA 5.306 M2

LOTE 10.000 APROXIMADAMENTE

NORMA: I. 00.87 X 9.879-8.594

I.C. E. 61 X 9.879.

25.784



10

BIBLIOTECA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

GIRALDO DÍAZ ERIKA PAOLA

MEMORIA DESCRIPTIVA: NORMATIVA CUADRO DE AREAS PROYECTO DE GRADO DIRECTOR DEL PROYECTO: JORGE ALBERTO VILLAMIZAR HERNANDEZ, ARQUITECTO

MEMORIA DESCRIPTIVA

LA BIBLIOTECA PÚBLICA ES UN ESPACIO SOCIAL Y EDUCATIVO, DE ENCUENTRO Y FORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE BRINDA OPORTUNIDADES PARA LA INSTRUCCIÓN, EL CULTIVO DE LA INTELIGENCIA DE LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN. SEAN DISEÑADOS POR TODAS LAS PERSONAS « CLEMENTE MONTALVO, VILLEGAS JOSÉ CARLOS, ESPACIOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS. BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. 1999

URBANO Y ENTORNO DEL ESPACIO URBANO PROPUESTO. SON LAS GRANDES PLAZOLETAS QUE PERMITEN UN BUEN MANEJO ACCESIBLE PARA EL PASAJERO Y UNA SERIE DE MOVILIZADORES PARA EL DISFRUTE DE ESTE LUGAR.

PLAZOLETA DE LUCES



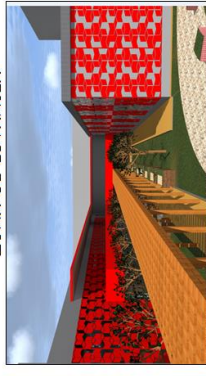
ESTE ESPACIO ESTÁ COMPUESTO POR POSTES DE LUZ QUE ILUMINA DE NOCHE LA ZONA URBANA DEL PROYECTO Y DE DÍA ES UN ÍCONO SIMBÓLICO.

PLAZOLETA DE ENCUENTRO ACCESO A LA BIBLIOTECA



ESTE ESPACIO ES EL LUGAR DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD PARA ENTRAR A LA BIBLIOTECA O A EL AULAS TORO.

ZONA DE ESTANCIA



ESTE ES UN ESPACIO DONDE LA COMUNIDAD PUEDE TRANSITAR Y SENTIRSE PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA BIBLIOTECA. ESTA CUBIERTO POR UNA SERIE DE PERGOLAS PARA TENER UNA BUENA PROTECCIÓN SOLAR.

PLAZOLETA DE ACTIVIDADES LUDICAS



EN ESTE ESPACIO SE REALIZAN UNAS SERIES DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, ESPARCIMIENTO E INTERACCIÓN DE TODA LA COMUNIDAD.

ZONIFICACION DE ESPACIOS PÚBLICO- PRIVADO



- LO PÚBLICO:**
- ▶ AUDITORIO
 - ▶ CAFETERIA
 - ▶ PLAZOLETA
 - ▶ CALLEJA
 - ▶ ENCUENTRO
 - ▶ PLAZOLETA DE LUCES
 - ▶ PLAZOLETA ESPERO
 - ▶ ACTIVIDADES LUDICAS
- LO PRIVADO:**
- ▶ HALL ACCESO (ZONA EXPOSITIVA)
 - ▶ BIBLIOTECA
 - ▶ BIBLIOTECA ADULTO
 - ▶ ZONA ADMINISTRATIVA
 - ▶ ZONA DE SERVICIOS

CIRCULACIONES INTERNAS / EXTERNAS



ORIENTACIÓN Y VENTILACIÓN



EL PROYECTO SE ORIENTA DE SENTIDO NORTE- SUR PARA APROVECHAR LOS VIENTOS PREDOMINANTES DEL NORTE. SE ABRE EN SENTIDO ESTE- OESTE PARA GANAR LOS VIENTOS DEL OESTE PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA SOLAR.

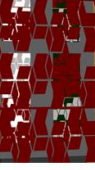
ACCESOS



FORMA - ESPACIAL:
PARA LA PROPUESTA FORMAL - ESPACIAL DEL PROYECTO SE TOMARON LOS ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS ESPACIOS TANTO EN PLANTA COMO EN ALZADOS Y VOLUMETRÍA.

PRINCIPALES DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA:
LA FACHADA DE LA PIEL ARQUITECTÓNICA GENERA CONTRASTE CON LOS DEMÁS ELEMENTOS DEL VOLUMEN.
MOVIMIENTOS: EN FACHADA LOS CAMBIOS DE ALTURAS GENERAN RITMO EN EL VOLUMEN. EN EL PROYECTO LAS PLAZAS DE EVENTOS Y ENCUENTROS, MARCAN LA TERAQUITA FORMAL Y VOLUMETRICA.

PROPUESTA PLÁSTICA:



MATERIAL: LAMINA DE ALUMINIO

PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA FORMAL (PLÁSTICA) SE TOMA EL LIBRO COMO ELEMENTO SIMBÓLICO, POR LO QUE ES EL MÁS REPRESENTATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA FACHADA. LA COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA Y BIOLÓGICA QUE PERMITA EL PASO DEL VIENTO Y DE IDENTIDAD PLÁSTICA Y FORMAL AL PROYECTO.

GEOMETRIZACIÓN:
SE TOMA LA FORMA GEOMÉTRICA DEL LIBRO ABIERTO EN PLANTA, Y SE PROPONE COMO UN ELEMENTO REPETITIVO GENERADOR DEL MÓDULO DE LA PIEL DEL PROYECTO.

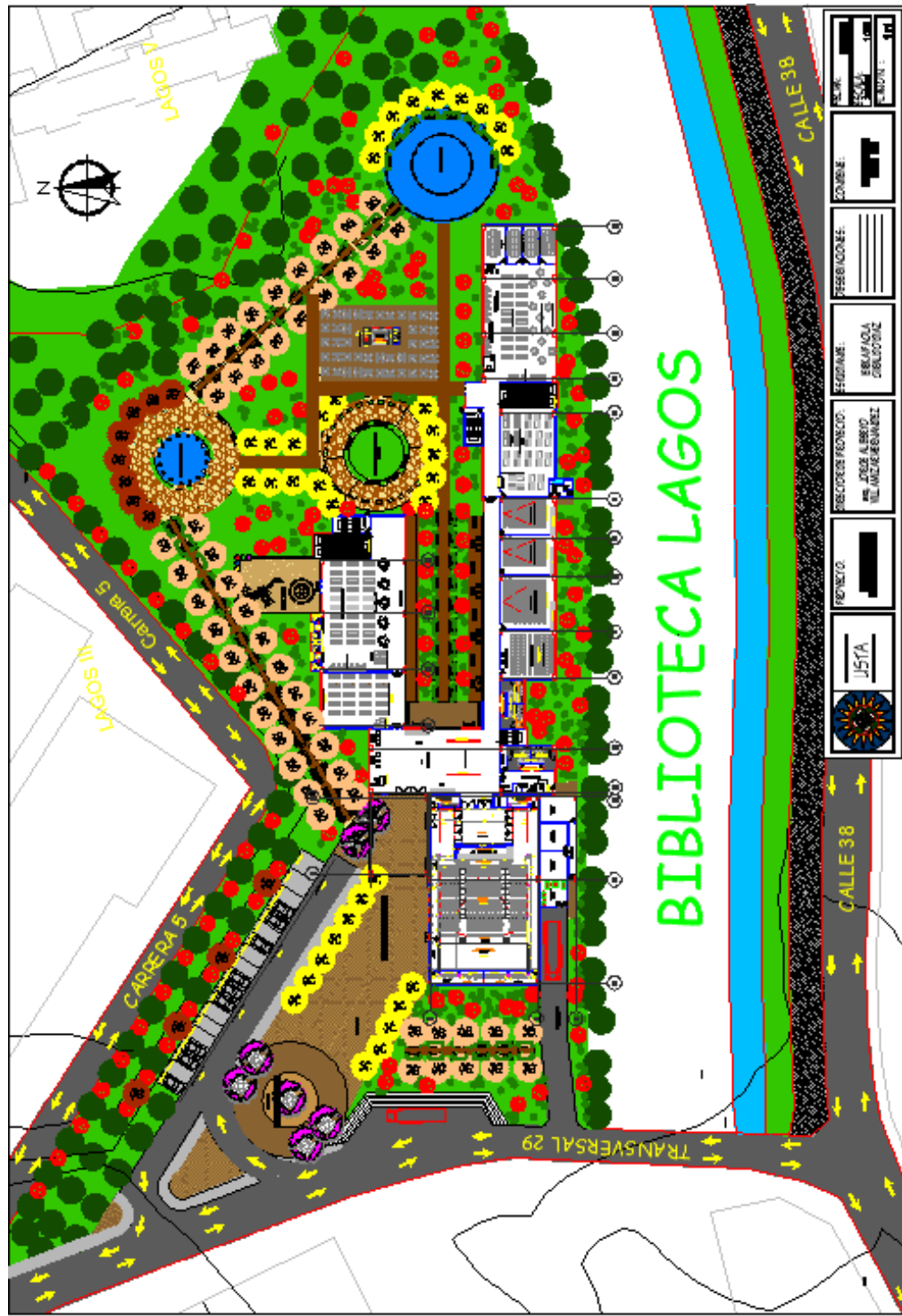
PIEL - FACHADA:
LA PIEL PROPUE SE TOMA COMO ELEMENTO REPETITIVO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO. CUMPLE COMO ELEMENTOS BIOLÓGICOS DEBANDO QUE CIRCULE LIBREMENTE EL VIENTO.



DISEÑO DE PLANOS:

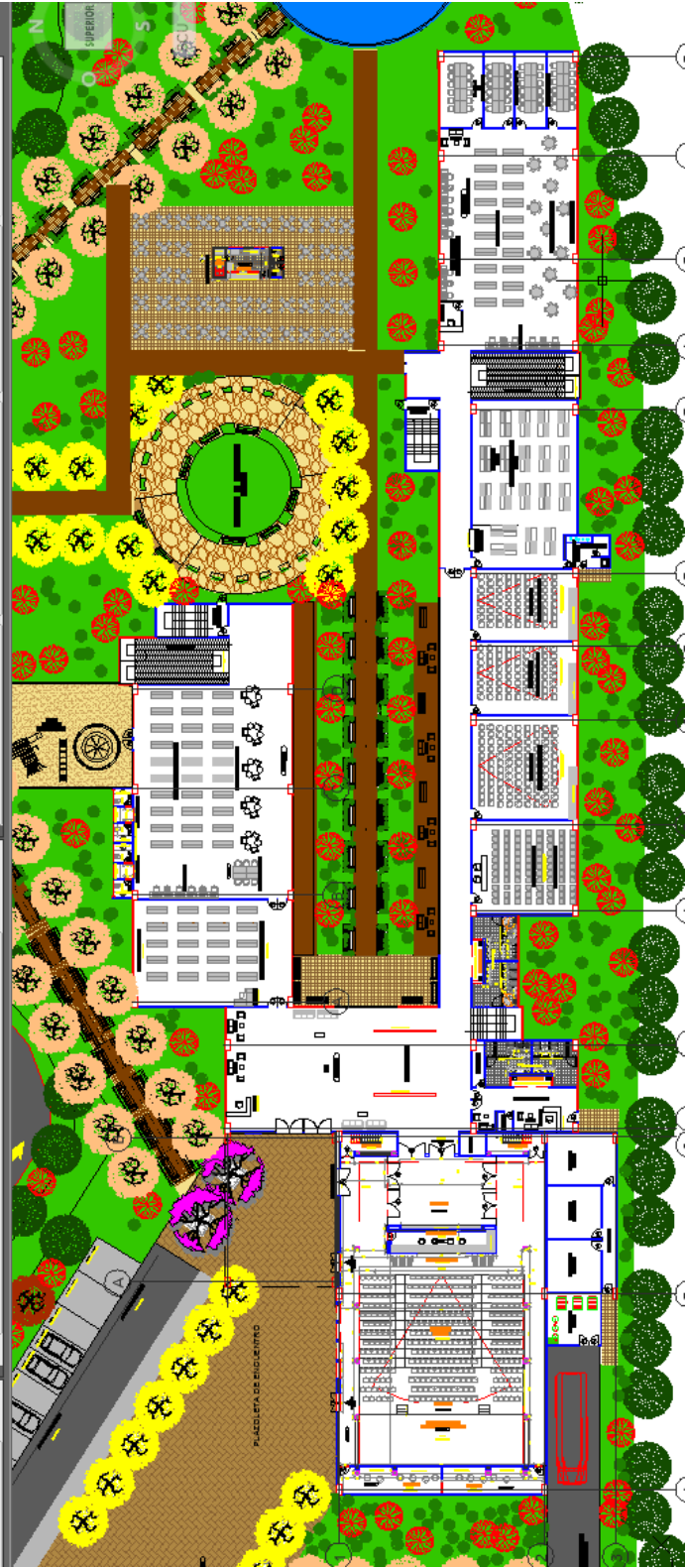
Anexo M: Planta localización y cubiertas



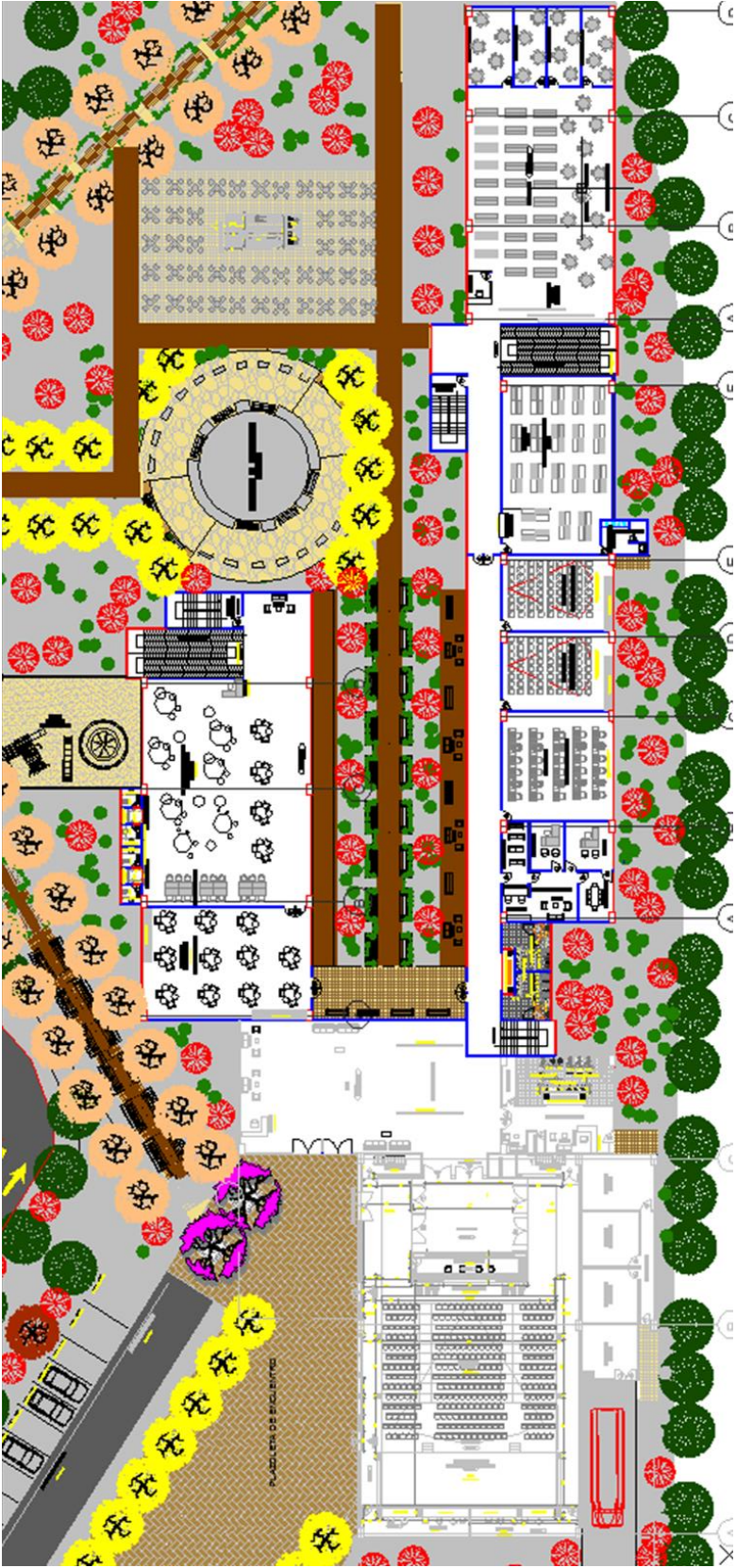


Anexo N: Planta urbana

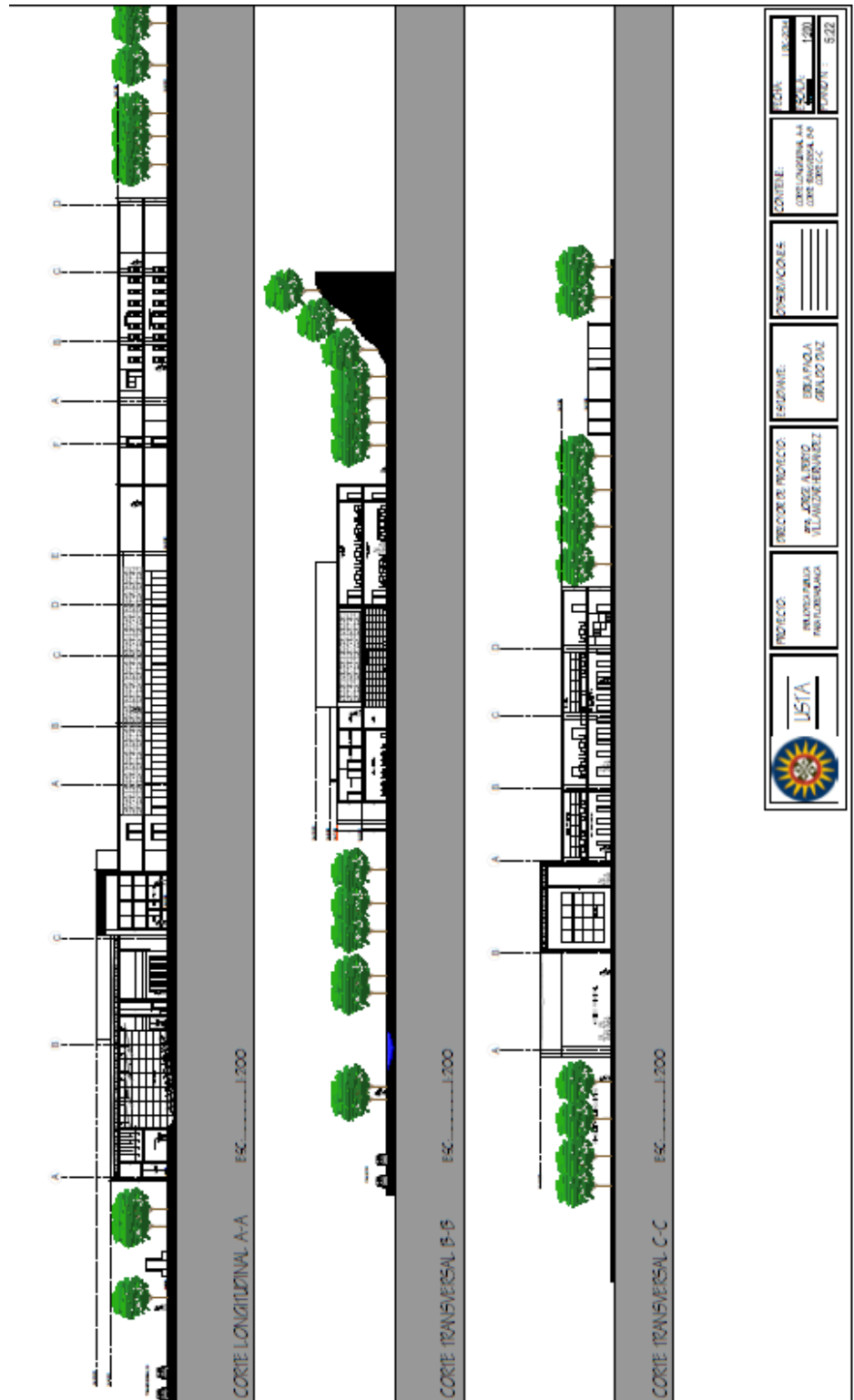
Anexo o : Planta primer piso



Anexo P : planta segundo piso



Anexo Q: Cortes



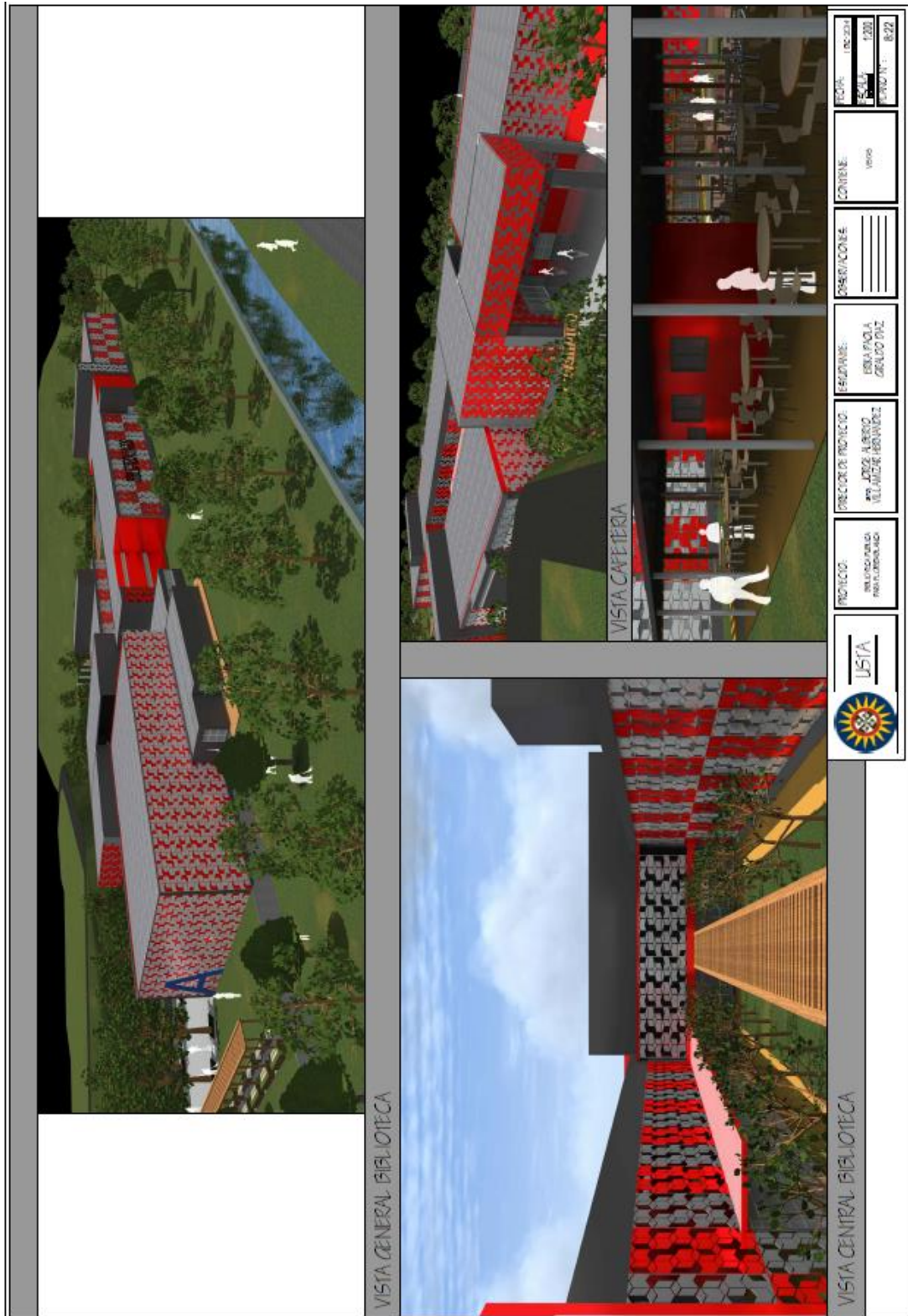
	PROYECTO:	INSTITUCIÓN:
	INSTITUCIÓN PARA PARTICIPACIÓN	ESCUELA SANTO DOMINGO DE SIBUYAN - 522
DIRECCIÓN DE PROYECTOS:	ESPECIALISTA:	CONTENIDO:
DR. JORGE ALBERTO ILLALDO BENAVIDEZ	INGENIERO GRADUADO DE GRADUADO DE	CORTE LONGITUDINAL A-A CORTE TRANSVERSAL B-B CORTE TRANSVERSAL C-C
PROYECTO:	ESPECIALISTA:	ESPECIALISTA:
INGENIERO PARA PARTICIPACIÓN	INGENIERO GRADUADO DE GRADUADO DE	INGENIERO GRADUADO DE GRADUADO DE



Anexo R:
fachadas



Anexo S: Renders 1



Anexo T: Renders 1